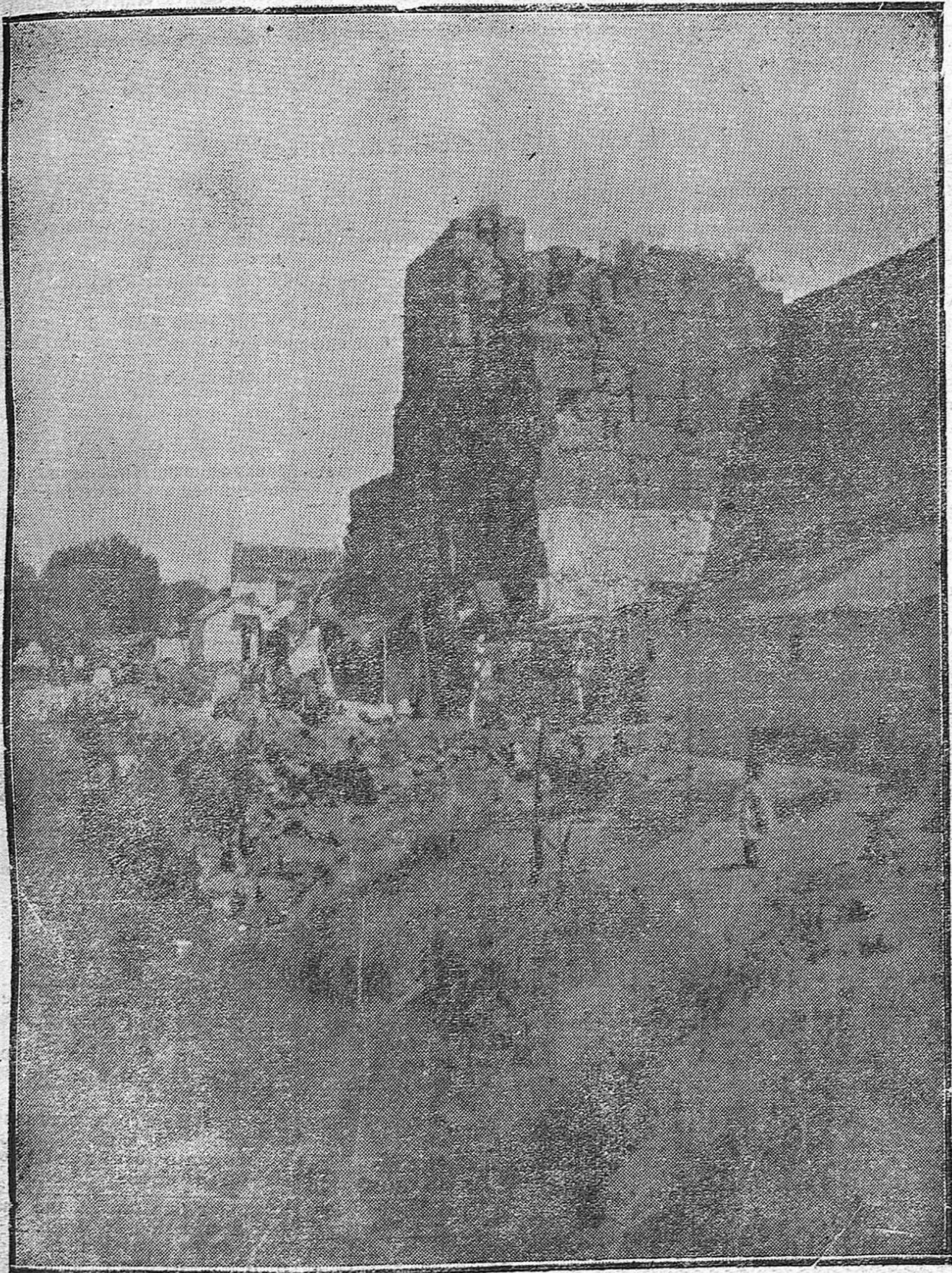


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



VALGORES ARQUEOLOGICOS DE CORDOBA.—UN CUBO DE DEFENSA DE LA MURALLA OCCIDENTAL, CUYO DES-PIEZO A "SOGA Y TIZÓN", ACREDITA SU FILIACIÓN ARABIGA.

Pedro López e Hijos

PARTADO NUM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Realización forzosa

Teniendo necesidad de hacer importantes reformas en el local que ocupa el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero, María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil), se realizan (verdad) todas las existencias con 15 por 100 menos de los precios que tienen marcados los géneros. Los de invierno, por estar fuera de temporada, se realizarán con un 25 por 100 de rebaja.

Ventas únicamente al contado

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Sidra champán.—Se siguen expendiendo a precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Re. P. 1. Teléfono 100

Peritos Agrícolas.—Academia prepara tutoría para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, prepara tutoría para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoja. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensanta. Córdoba.

Ocasión.—Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Roses y Bustillo, Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

Autobús «España».—Se alquila para viajes, excursiones y «peroles». Se recomienda por su absoluta comodidad. Precios reducidos. Avisos: porterías del Círculo Mercantil o Labradores, San Eulogio 6 y Emilio Castelar 49.

Se construyen toldos y cortinas a precios económicos en el acreditado taller situado en el Galápagos, número 4, frente al Ayuntamiento. Para evitar intromisiones de personal extraño, seruega contraten directamente con el dueño, Francisco Ruiz.

Se vende papel usado en esta Administración.

Se arrienda un hotel de nueva construcción en la sierra. Darán razón, Gran Capitán 21, principal derecha.

Arrendamiento de casa.—Sobre el día 31 del próximo mes de Julio, podrá efectuarse el de la número 9 de la calle Duque de Hornachuelos, contigua a la plaza Cánovas. Para verla y tratar en la misma, los días festivos y domingos, de las quince a las diez y ocho.—Se vende un volante de medio radio propio para estampación.

Cedo por no poderlo atender bonito y bien situado café-bar, recientemente instalado, Informarán Realejo, 66 (despacho).

El almacén de curtidos de Antonio Arona de la calle Librería, número 21, se ha trasladado a la misma calle, número 18. Grandes existencias en toda clase de géneros. Se venden mil kilos de retal de suela.

Manuel Gómez Sánchez, fabricante de jaulas para perdices, de cordel, alambre en limpio y alambre forrado. Nuevo modelo de jaulas para perdiz compuesta de seis piezas. Almodóvar del Río.

Accionados al Sport.—Bicicletas y motos ligeras en venta a plazos. Pida precios y condiciones en el Almacén de Música y pianos Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

Ladrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8,50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías sin número

Borrachos.—Los polvos Lavid, son los únicos en el mundo que quitan el vicio a las bebidas alcohólicas, sin percibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

Se vende hotelito de nueva construcción en la sierra. Facilidades de pago. Razón San Felipe, 11.

Agencia Polo.—Servicios de mudanzas, dentro y fuera de la población, encargándose esta Agencia de la carga y descarga de los muebles. Transportes en general.—Se reciben encargos para entregar a domicilio a Madrid, Sevilla y Málaga.—Billetes kilométricos.—Las mudanzas y transportes se efectúan por camiones. Esta Agencia representa Vagones Capitonés, para transportes de muebles a todas las capitales de España y Extranjero.—Oficinas, Cister, 4.—Teléfono 68.—Córdoba.

Arrendamiento.—Se hace desde el día 26 del piso segundo de la casa número 26 calle de Valladares. Informarán Madera Eaja, número 66.

En corta familia honorable se admiten uno o dos caballeros a pensión: muebles nuevos sin estrenar, perfecto aseo y precio módico. Razón calle San Francisco, 36.

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

Cirujano general y especialista de enfermedades del aparato Génito Urinario
Procedente de los hospitales
Necker y Lariboisière

Miembro de la Sociedad de Cirujanos de París

CONSULTA DE 2 a 5

Avenida de Canalejas (por la Victoria), 29

Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectivo de la Sociedad de Ebanistas y Similares. Muebles de todas clases. Esmerada construcción

SANTA MARTA, 6.—CÓRDOBA

Aviso.—Las paletas fritas puestas a la venta recientemente por sus dueños hijos de Fernández Bruzo, marca registrada «El Cocinero», son sin duda las mejores por las condiciones siguientes: 1.º por sus modernos aparatos, y 2.º por su nueva sazón a base de huevos y canela molida. Se sirven pedidos dentro y fuera de la provincia a pesetas cuatro el kilo. Emilio Castejar, 76. Córdoba.

Vendo tres olivares en término de Adamuz, en 10, 12 y 25 mil duros. También vendo una buena dehesa, término de Marmoleo en 30 mil duros. Comisionado para la venta: Don Vicente Narbona, Paseo de la Victoria, 16.—Córdoba.

Se admiten en familia uno o dos huéspedes, precios económicos. Razón Valladares, 1.

Almoneda.—Se hace de muebles y enseres de casa, una pequeña mocha de dos cañones de calibre 12 y otra de salón de 19, efectos de caza, libros, entre ellos «Historia Natural», traducida de la obra del célebre Dr. A. E. Brehm, compuesta de ocho tomos y escrita a dos columnas; «La partida doble», por Emilio Oliver; en tres tomos encuadernados; una lujosa edición del «Quijote», en tres tomos y un «Diccionario de la lengua castellana», la Santa Biblia y la obra titulada «Nuevo sistema de curación natural» de F. E. Bilz. Horas de verlo, de seis a nueve todos los días en la calle Hernán Ruiz número 9 (Barrio de Cercadilla).

Se vende un camión de carga cinco toneladas, marca Oppel, cuatro cilindros, seminuevo. Para ratar en Montoro don José Roa y Roa.

Se vende la casa número 30 de la Plaza de la Corredera. Razón: Lucano, 21.

Se vende una máquina «Singer», cilíndrica, para aparar calzado. Buen uso. Razón Abéjar, 8.

Comprar a sin corredores casa situada en el barrio de Santa Marina. Informes Banco Popular de Córdoba. Gran Capitán, 36, de cinco a siete.

El mejor componente que hasta la fecha no ha sido conocido. Se quita el dolor de los callos gratuitamente al minuto y después se compra el b.o.e. y al que no se le quite el dolor se le devuelve el dinero. El autor del invento, Arroyo de San Lorenzo, núm. 7, J. Lucena.

Informaciones de anoche

La clase agraria y el momento político

Dice el historiador Macaulay que si alguno deseara conocer la anatomía patológica de los malos Gobiernos, y el arte demoníaco de hacer de un gran país una ruina, y de un pueblo generoso una abila africana, puede alcanzar su objeto estudiando atentamente nuestra historia. Y así es.

Los gobernantes de nuestra patria, con muy raras excepciones, han inspirado siempre sus actos de gobierno en razones y motivos de índole varia—sublimes o rastreros, de honor o de codicia, de orgullo o cobardía,—mas constantemente opuestos al interés real de la nación.

La política española ha estado siempre desnacionalizada y en desacuerdo perenne con el verdadero y genuino carácter del país, que es el agrícola.

En el pasado remoto, la megalomanía de reyes y validos, cuando no bastardos intereses de corte o dinastía—o designios arcanos del destino, si se prefiere—descentraron a España de su órbita natural—la cuenca mediterránea—desviándola hacia aventuras lejanas, y hacia empresas gigantescas de grande envergadura y trascendencia mundial, que si bien la nimbaban para siempre de gloria inmarcesible, a cambio de un esplendor efímero, consumieron las reservas económicas y agotaron las humanas de los campos de Castilla.

La gente de ciudad o litoral, con el traín y tráfico de América y la grande prousión de cargos y prebendas, de negocios y oportunidades para tentar a la fortuna, no salió del todo mal parada de este período épico y brillante de nuestra historia. Mas la gente campesina, que pechó siempre, y pechó sólo con el tributo de sangre y de dinero, salió de la epopeya exhausta y desangrada.

En tiempos más recientes, la organización política y económica implantada a raíz de la revolución de septiembre, incómoda quizá, por su carácter extremadamente centralista y burocrático, para el desarrollo de la periferia española, ha resultado ser, para el Centro y Mediodía, un dogal y una malla de plomo que los ha yugulado, y una red de drenaje que evacua su escasa—sabia económica—hacia Madrid y la costa y su escasa sabiduría humana hacia las grandes urbes y la insaciable América.

Consecuencia de estos avatares históricos y efecto coincidente de causas físicas a tuantes en el mismo sentido es la desarticulación iniciada entre la periferia industrial, de clima europeo, húmedo y templado, poblada y rica relati-

vamente, y el Centro y Mediodía agrícolas, áridos, ardientes, despoblados y pobres.

Estas diversas condiciones de vida determinan modalidades diferentes de cultura, grados desiguales de civilización.

Y esta solución de continuidad espiritual, al ensancharse y hacerse más profunda cada día, está rompiendo, ha roto ya, la unidad moral de la nación.

Los grupos étnicos del litoral, egoístas y soberbios, desprecian a un Estado incapaz y pusilánime, del que con la justicia nada se obtiene y al que por la amenaza o se arranca; los andaluces y castellanos, debilitados por el hambre y la sangría seculares, desirridados por la opresión, ven degradarse una raza que fué señora, y fué imperial, con la inconsciencia de los certinos y la patética indiferencia de los esclavos.

Como tales, han olvidado las virtudes y los vicios altivos de su raza dominadora, y todo lo fijan en la vida a los artefactos de los cobardes y de los débiles: el halago, la suplicia, la hipocresía, la habilidad serpentina, la ayuda de los otros...—Al Gobierno, al que manda, no se le pide en justicia; se le pide por amor.—Si a esta actitud indigna, propia de griegos y armenios, o uíficos levantinos, responde con merecido desdén el Estado padrastro, se odia a éste, se procura engañarlo, se le niega la obligada prestación...

En este ambiente desolador y miserable ni nace, ni pudiera vivir si en él naciese, el entusiasmo ciudadano que engrandece y hace fuertes a los pueblos; menos puede surgir el ideal patriótico, el ideal supremo y nacional que nos sirva de norte y grito de batalla en los inciertos tiempos por venir.

De aquí que el problema agrario de Andalucía con ser tan importante en lo concreto, no sea sino parcial aspecto de otro mayor, de otro más grande problema nacional: el de la oposición entre estas dos Españas, la prepotente y la subyugada, la imperial y la sierva, la que desprecia y la que pronto odiará, la agrícola y la otra.

Estas dos Españas diferentes tienden a vivir vidas distintas, impulsada cada una de ellas por sus propias y particulares necesidades económicas, sociales y políticas; y tratan, materialmente del Estado en opuestas sendas. Mas siendo cada vez más desiguales sus fuerzas, más inclinado marcha cada vez el carro del Estado.

Así, con respecto al régimen arancelario, uno de los ejes de estructura

de todo sistema económico nacional, el antagonismo es tan explícito y el carácter antiagrario del que rige, tan patente, que no parece indispensable detenerse a explicarlo; la posición deficitaria en mantenimientos de las densas poblaciones costeras, vendedoras de manufacturas al interior y al extranjero, habrá de ser forzosamente contradictoria de la posición de la zona interior, que solo exporta algunas especialidades alimenticias a trueque de la casi totalidad de los productos manufacturados que consume.

Por lo que hace al régimen tributario, otra de las líneas maestras del edificio económico de todo país, es evidente que la ríe a territorial, estable, poco movable, y las miserables poblaciones del interior, cuyas capacidades, de consumo y comercial, son muy inferiores, en comparación, a las de las regiones industriales, ricas y comercialmente activas, prefieren siempre aquel sistema que se apoye, sobre todo, en los impuestos indirectos, que gravan el consumo y el acto, a las inextinguibles de la lista cobratoria nominativa de los impuestos directos, que son los que hoy imperan.

El sistema de crédito y la organización bancaria, calcados sobre fórmulas de países industriales centro-europeos, no satisfacen a ninguna de las necesidades de nuestra vida rural. Al contrario, nos son muy perjudiciales, porque desvían de su natural destinación de mejoramientos agrícolas, el escaso y ocasional ahorro de nuestra agricultura. Esto, cuando no reultamos abiertamente estafados, merced a propagandas y maniobras de losas que debiera impedir, y no impide, la vigilante tutela del Estado.

Algo parecido puede decirse de la red ferroviaria, que nosotros necesitamos radial y colonizadora al modo argentino o yanqui, y con un sistema de tarifas adecuado a tal propósito, propósito diametralmente opuesto al que hoy las forma.

En cuanto al régimen de seguros, aunque algo mejorado por la Comisaría general, todavía consiente que grave sobre la agricultura un peso insostenible, fuera de toda proporción con la utilidad que aquella obtiene del servicio.

Solo la política portuaria seguida por el Estado desde finales de siglo, con su corona de pequeños puertos alrededor de España, conviniendo tal vez al litoral, está de acuerdo con nuestros intereses.

Se objetará quizás, que a pesar de todo lo dicho y de todo lo que el lector habrá sentido, nuestro progreso es considerable en todos los órdenes, y ello es evidente; pero no lo es menos, que si de un modo absoluto hemos adelantado materialmente, como todo el mundo, el desnivel y la desarticulación, antes inexistente, son hoy manifiestas.

Y en este desnivel de cultura y de riqueza, en esta diferencia de ideales y

propósitos, en este divorcio de carifios y respetos, en este desvío recíproco, que ya es desprecio y engreimiento por un lado y pronto será rencor y desesperación del otro, reside todo el daño presente y todo el peligro de futuros males.

Ahora bien: este desnivel y estas desgracias son efecto de causas que no implican incapacidad de nuestra parte. Son fatal consecuencia de una aciaga política en lo antiguo, y de una orientación económica contraria a sus fundamentales intereses impuesta a la nación modernamente por la presión de las zonas industriales.

En esta verdad, que debe ser: **marga como el remordimiento para nuestros gobernantes, está contenida la única esperanza de enmienda y salvación de España.**

El desnivel puede ser corregido, el equilibrio que falta puede restablecerse.

Entre los labradores extremeños y andaluces, y es de suponer que en los de toda España, le anta actualmente grande expectación y no menor inquietud el rumbo que quedan tomar las cosas públicas.

Es a preocupación y es a zozobra, muy naturales en una clase que tan considerables intereses morales y materiales tiene a su cargo y que a pesar de sus defectos no carece del sentido de la responsabilidad ni de patriotismo, está justificada por la obscuridad e incertidumbre del horizonte político.

Agotado el contenido potencial ideológico del golpe de Estado por su resolución en actos y disminuida la tajante e inconstable eficacia primitiva de la actuación directorial, por las naturales fricciones de la vida que a todo lo humano despoja poco a poco del prestigio de lo sorprendente y de lo único, preséntase la necesidad urgente de la sustitución junto con la imposibilidad de realizarla.

Este momento, que es el fin de la conalencia y silenciosa quietud impuesta por la operación quirúrgica del 13 de septiembre, señala a las clases agrarias el instante de volver a la vida y a la lucha.

El interregno entre la enfermedad y la salud lo han atravesado los labradores, como suelen los convalecientes, en un estado de ligera estupefacción e inconsciencia optimista. Pero eso ha terminado y muy pronto habrá que optar entre seguir dejando vacante nuestro puesto de honor en el concierto de las clases sociales u ocuparlo decididamente para nuestro bien y el de la patria.

La Unión Agraria, entelequia inasequible hasta ahora, que como tal entelequia es perfección y fin de todo ser, pudiera también para nosotros constituir el medio de cumplir nuestro deber social y ciudadano, pudiera ser además el instrumento de nuestra redención y engrandecimiento.

Ciertamente representa el arma única que tenemos para evitar que el odio de los de abajo y la incomprensión maleolente de los de arriba, agan girones nuestra piel en un porvenir muy próximo.

Circunstancias de los conocidas hacen o posible esa unión tan deseada, y circunstancias fácilmente previsibles — adscripción de nuestros elementos desorientados y sin amparo a nuevos partidos políticos, renovación de lazos y compromisos con los antiguos, el mismo desorden y confusión de la fura pelea — la volverán a hacer en breve tan difícil como hasta aquí lo fue.

El acto de Sevilla, que siempre consideramos como un paso peligrosísimo para ella, por inhabilidad de unos y providencial torpeza de los otros, ha venido a favorcerla grandemente. El ambiente general no puede ser más propicio — será bastante nuestra apatía a malograr la ocasión — Considere cada cual que de la Unión Agraria pueden depender (dependen seguramente) intereses y cosas más elevados de lo que generalmente se imagina y se presume.

Y piense cada cual serenamente en la responsabilidad que tiene consigo mismo, con sus hijos y con España.

Paso de tropas para África

A las dos y cuarenta de la tarde de hoy ha pasado por esta capital con dirección a Algeciras, donde embarcará con destino a Ceuta, una compañía de ingenieros del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, procedente de Madrid.

Componen la expedición 47 soldados, al mando del capitán don Fernando Zulo, formando también parte de aquella un teniente, cuatro sargentos y un cabo.

El material que conducen es un rido-automóvil y 25 autocamiones de campaña.

A dichas tropas les había sido servido un rancho extraordinario a su paso por la estación de Espeluy.

Al hacerla llamada a los soldados que se hallaban diseminados por los andenes en busca de agua de que proveerle, uno de ellos tropezó con uno de los raíles, cayendo al suelo.

Axiliado por otros soldados fue conducido al botiquín de urgencia de la estación, donde fue asistido de una herida contusa de carácter leve en el arco superciliar derecho.

El soldado herido, llámase José Pe-rojo Sánchez.

Seguidamente el tren militar emprendió la marcha.

Reingresan los cesantes de Correos

Han tomado posesión de sus destinos los funcionarios de Correos que fueron declarados cesantes con motivo de la última huelga, habiendo sido destinados a los mismos puestos donde prestaban sus servicios.

Nos parece la medida justa y reparadora, así como muy digna la actitud del Cuerpo de Correos, que ha estado sosteniendo a sus compañeros despedidos durante dos años.

ACERCA DE UN SUCCESO

Identificación de un cadáver

Ampliamos la información publicada en la edición de esta mañana acerca del caso en abogado en las inmediaciones de Valchillón.

Llamabase Juan Rubio, de 18 años, y vivía en unión de su familia en el anejo rural La Calera, término del pueblo de La Victoria.

El infortunado joven hallábase trabajando en las faenas agrícolas del cortijo denominado "Torrecilla del Peral", del término de Córdoba.

Ayer a medio día se hallaba bañando en las márgenes del río Guadaíoz, colindantes con el expresado cortijo, pereciendo ahogado.

Un compañero de trabajo del joven fue llamado José González Armado, dió aviso a la Comisaría y al juzgado de instrucción de la Derecha.

Este dispuso el levantamiento y conducción del cadáver al depósito judicial, donde le será practicada la autopsia.

ACERCA DE UN SUCCESO

Resiones del cuerpo de Vigilancia para el esclarecimiento del hecho

Hoy se ha proseguido con insistencia propagándose el rumor entre el vulgo de que el hombre que en la madrugada del sábado se arrojó al río Guadalquivir, pereciendo ahogado, fue víctima, en primer término, de un atentado por parte de determinadas personas.

Indudablemente, para hacer investigaciones sobre el supuesto hecho criminal, han sido citadas por el comisario de Vigilancia las personas a quienes de rumor público se señala como autores del hecho, ignorándose hasta la hora de cerrar esta edición el resultado de las diligencias prácticas por el comisario señor Herrera.

A mayor abundamiento se ha sido un brigada de la guardia municipal, quien públicamente ha citado nombres de personas, envolviéndolas en una acusación.

Es bien extraño que tratándose de un hecho criminal, como se supone, y teniendo de él conocimiento un agente de la autoridad no se haya éste presentado al vez correspondiente, haciéndole la denuncia, ya que el silencio en este caso envuelve responsabilidad, acentuada doblemente por el carácter que, como funcionario que ejerce funciones delegadas de autoridad le corresponde.

Esperamos que la actuación del juzgado en tal asunto disipará el misterio que las gentes han forjado alrededor del suicidio o crimen del domingo.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 9.—Miércoles. Santos Cirilo, obispo; Zenón, mártir; Verónica de Julián, virgen.

Vida del Santo.—San Cirilo practicó la ley de Dios desde su infancia. A los treinta y cuatro años de edad fué consagrado Obispo de Gortina, una de las ciudades de Creta, y gobernó esta iglesia por espacio de cincuenta y cuatro años. No contento con conservar el sagrado depósito de la fe en la misma pureza con que los Apóstoles la predicaron, trabajaba incesantemente en aumentar la grey de Cristo, por medio de los fieles ilustrados con la predicación de la divina palabra, de manera que al fin de su Obispado tuvo el consuelo de ver convertida a Jesucristo toda la ciudad. Habiendo publicado un edicto contra los cristianos en Gortina, el Gobernador de la ciudad llamado Lucio, mandó arrestar a Cirilo, de edad entonces de ochenta y cuatro años, y quiso obligarle a que sacrificase a los dioses del Imperio. Hizo el Gobernador varias tentativas para vencerle, pero viendo que no podía conseguirlo, pronunció la sentencia siguiente: "Ordeno que Cirilo, enemigo de nuestros dioses, sea quemado vivo." El Santo recibió gozoso la notificación, y se encaminó a la hoguera, alabando a Dios que le hacía digno de padecer por su amor. Repetido el milagro del horno de Babilonia, Cirilo salió ileso de las llamas, lográndose con tal prodigio numerosas conversiones. Un nuevo edicto le condenó a ser degollado, y así murió el 10 de Julio del año 252.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Comienza el turno en la iglesia del convento de monjas capuchinas. De ocho a doce y de cuatro a ocho cada día.

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Corazón de Jesús (Reparadoras). De ocho a seis y media.

Cultos

En el Carmen Calzado (Puerta Nueva).—A las ocho y treinta de la tarde, tercer día de novena preparatoria la gran festividad de la Virgen del Monte Carmelo, Rosario, meditación, gozos y Letanias a Nuestra Señora. **Convento de San José (San Cayetano).**—Tercer día de la solemnisima novena a la Virgen del Carmen. Por la mañana a las siete misa cantada en el altar de la Virgen en la que se distribuirá la Sagrada Comunión. A continuación, el ejercicio de la novena y gozos cantados. Por la tarde a las ocho exposición de Su Divina Majestad, Rosario, letanía, sermón, novena y gozos a gran orquesta, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento. Los sermones del novenario están a cargo del elocuente carmelita fray Rafael de Santa Teresa, prior de la Casa.

En la Iglesia de San Pablo.—Segundo día de novena a la Virgen del Carmen.—Por la mañana a las ocho, por la tarde a las siete y media, con sermón que predicará el P. Benigno, Prior, C. M. F.

Convento de Capuchinas.—Fiesta a Santa Verónica y Julián.

A las diez, con panegrico a cargo de Fray Daniel M. de Ibaño.

Santa Ana—A las seis y media de la tarde, novena a la Virgen del Carmen.

Recaudación y pagos

El día 30 de junio se recaudaron en el Ayuntamiento por los conceptos siguientes:

Por el arbitrio sobre carnes, 8.909'25 pesetas por derechos del Matadero, 38'42; por varios arbitrios municipales, 598'—; por inquilinato, 1.317'00 por cédulas personales en periodo ejecutivo, 335'20; por carruajes de lujo, 18'38; por casinos y círculos de recreo, 35'—; y por el arbitrio sobre alcoholes, 365'40.—Total, 8.383'68.

El día 1 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento por los conceptos siguientes:

Por el arbitrio sobre carnes, 1.690'02 pesetas por derechos del Matadero, 30'01; por varios arbitrios municipales, 2.433'07; por inquilinato, 944'04; por carruajes de lujo, 312'00; por el impuesto de sillas, 2'30; por el arbitrio sobre alcoholes, 377'30; por el de rodaje, 82'50; y por el de cementerios, 31'—.—Total, 7.185'68.

El día 2 del actual se recaudaron:

Por el arbitrio sobre carnes, 3.253'50 pesetas; por derechos del Matadero, 746'59; por varios arbitrios municipales, 710'30; por inquilinato, 468'00; por carruajes de lujo, 9'—; por rodaje, 325; por el arbitrio sobre alcoholes, 1.117'10; recaudación de cementerios, 31'—; e idem de sillas, 2'30.—Total, 5.394'48.

El día 3 del actual se recaudaron:

Por el arbitrio sobre carnes, 2.044'48 pesetas; por derechos del Matadero, 700'57; por varios arbitrios municipales, 900'38; por inquilinato, 374'33; por carruajes de lujo, 9'50; por el arbitrio sobre bebidas y perfumería, 1.753'40; recaudación de cementerios, 130; idem de sillas, 56'25; y por rodaje, 352'55.—Total, 6.918'75.

**

Pagos autorizados:

Subvención a los profesores y profesoras de las escuelas graduadas para pago de renta de casa en el corriente ejercicio, 2.500 pesetas; material para la formación del nuevo Censo, 290'10; a cuenta de gastos para idem, 787'35; suministro de cebada y paja para los caballos de la sección montada de la guardia municipal, 452; gastos menores ocurridos en la sección montada en el corriente ejercicio, 45; medicinas para la Casa de Socorro en Mayo, 3'—; renta casa que ocupa la estación sanitaria en Alcolea id. id., 105; gratificación al personal de la Junta de fomento y mejora de casas aratas en Junio, 291'60; asignación al alcalde pedáneo de Trassierra para gastos de material en el corriente ejercicio trimestral, 31'25; id. id. al de Alcolea id. id., 62'50; crédito reconocido por alumbrado general de la población en el ejercicio económico de 1923, 2.338'00; sueldo elctrico en el edificio Suizo y extraordinario de varias

calle, 1.445'37; gastos obras realizadas en los depósitos de cadáveres en ambos cementerios, 2.259'50; al personal de Secretaria, Arcivo, Intervención, Depositaria, subalterno, sirvientas limpiadoras, encargado de los relojes públicos, obras por administración, práctico en el servicio de telefonía, ensanche, médicos forenses de los juzgados de instrucción de esta capital, Gota de leche, jubilados y pensionistas, administrativo del negociado de arbitrio, guardia municipal, matadero, cementerios, jardinero, peones y mangueros, capellán, hermanas religiosas y sirvientas del asilo, bomberos, barrenderos, banda de música, Casa de Socorro, asistencia domiciliaria, estaciones sanitarias y degello de reses en el Matadero, buzos municipales y encargado del tanque de riegos, 72.033'11; gastos material de la dotación de la guardia municipal en id., 41'8; asignación para gastos de residencia al médico de Alcolea, 125; adquisición de una obra de cultura, 250; contribución del censo número 5 de Propios denominado Pardones y Medina en el corriente ejercicio, 86'73; resos gastos menores banda de música en id., 12'—; adquisición de tela y calzado para los acogidos en el Asilo, 1.300; composura del reloj de la Compañía, 124'50; gastos generales feria de la Salud, 12.320'—; id. de carruajes de alquiler para diligencias judiciales, 290'10.—Total, 97.574'17.

Venta de terrenos

Se vende en junto o separadamente en lotes, una porción de terrenos de unas 1.200 fanegas de tierra de la dehesa de la "PORRADA", sita en término de Córdoba, que linda al Norte con el río Guadiato, al Este con Valde las Huertas y la línea divisoria que separa esta parte que se enagena del resto de la dehesa, al Sur con dicha dehesa y el camino de Almodóvar y senda de Perchas, y al Oeste con la mesa de Arrendal. Contiene dentro de estos límites, una casa de labor con cuadra pajar, habitaciones y zahurda; otra casilla para el guarda y dos fuentes de agua potable; poblada toda de arbolada de chaparros y alcornoques y un magnífico cazadero con tres manchas, coto de reses, conejos y perdices.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaria de la excelentísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López número 13, en Córdoba, hasta el 15 de Octubre próximo, en cuyo día, a las 11, se procederá a su apertura, reservándose la propiedad el aceptarlos o no, para todo lo cual se encuentra de manifiesto en dicha Secretaria el pliego de condiciones.

JARDIN DEL REGINA

Se sirve al público por tarde y noche helados de todas clases, cevezas, refrescos, aperitivos, vinos y licores.

UN MANIFIESTO

El gran mandato de la Patria!

¡A las mujeres españolas! ¡Nuestro gran deber! ¡Oid y practicad!

Acabamos de contraer un nuevo deber; el deber sagrado, importante y transcendental de inscribirnos en el Censo electoral.

Podemos atravesar momentos difíciles, la Patria puede peligrar con un minuto de sacrificio, que acarree el cumplimiento de deber tan sencillo, habremos ahorrado llanto amargo a nuestra Patria, quedarán incólumes los cimientos de la Patria.

No es hora de discutir lo mandado, sino de marchar disciplinadas y unidas a usar de un derecho concedido por la Ley.

Veremos impasibles como los enemigos de nuestros ideales se unen para conseguir un Censo a su gusto.

Seguiremos cruzadas de brazos al ver en blanco las listas del Censo de la mujer cristiana?

No, mil veces no; apelo a vuestros sentimientos cristianos y españoles, y consultando tradiciones tan gloriosas, sentirnos remordimientos hondos si en horas tan decisivas desoímos la voz de nuestra conciencia que nos manda.

Primero, inscribirnos en el Censo electoral.

Segundo, hacer que las demás se inscriban.

Dad vuestro nombre al Censo las mujeres mayores de 23 años, solteras o viudas, y las casadas si no están sujetas a la potestad del marido.

Podéis, debéis inscribiros.

Si no tenéis Boletín, pedidlo en el Ayuntamiento.

La Acción Católica de la Mujer pone a vuestra disposición su secretariado, en el local de sus escuelas, Patio de San Francisco, y en su círculo de Estudios, Plaza de la Concha, 17, de siete a nueve de la tarde.

En cual quiera de esos sitios os escribirán el Boletín y os resolverán las dudas que tuviéreis; también habrá Boletines para las que no los tengan.

Tened presente que el inscribirse en el Censo no tiene nada que ver con las Cédulas personales, ni el Inquilinato, ni impuestos de ningún género; en cambio el no inscribirse puede traeros perjuicios.

Haced un minuto de examen de conciencia y después obrad!

La Patria os llama. Desoiréis su voz. No seríais dignas de llevar en vosotras el nombre glorioso de mujeres españolas.—La Junta Diocesana de "Acción Católica de la Mujer."

Banco Popular de Córdoba

Sociedad Cooperativa de Crédito
Domicilio social: Gran Capitán, 36
CORDOBA

Construcciones de casas baratas

Se solicitan agentes.—Tratar de cinco a siete de la tarde.

EL CUENTO DE HOY

La sombra de ella

"Por esto, no procede tener en cuenta las atenuantes de obcecación y arrebatado que señala el de ensor. Sostengo íntegras mis conclusiones, e insisto deben apreciarse para la sentencia las agravantes de premeditación y alevosía. El Código marca claramente el castigo a que se ha hecho acreedor el procesado, y, de acuerdo con la Ley, pido para Javier Neila la pena de cadena perpetua. No debe existir compasión para el que olvidando humanas obligaciones y vínculos sagrados, tan poco la tuvo con una indefensa mujer."

Así decía el Fiscal en su escrito de conclusiones definitivas que al ser leído produjo honda emoción a los asistentes a la vista de la causa.

La prueba testifical había resultado desfavorable al acusado. Se aguardaba impacientemente la declaración de Carlos Moncada, íntimo amigo de Javier Neila y su esposa, teníanse muchas esperanzas en la importante actuación que efectuaría durante la celebración del ruidoso proceso. Sin embargo, con gran extrañeza de todo el mundo, Moncada aportó tan evidentes pruebas y acumuló tantos irrefutables cargos contra Neila, que sus palabras servirían indudablemente de guía para dictar sentencia condenatoria.

Hablaron extensamente el Fiscal, la defensa y el acusador privado. El presidente del Tribunal pronunció las reglamentarias palabras: Visto para sentencia.

La sala donde se vio la causa quedó en breves momentos vacía. En el patio de la Audiencia congregóse numeroso público, ávido de presenciar la salida del procesado.

Con la vista baja y el semblante muy pálido, pasó por entre la gente Javier Neila. Era un hombre de expresión sencilla, bondadosa; irradiaba de él tan noble resignación, que su presencia causaba enseguida simpatía.

Fuertemente esposado, el muchacho subió sin vacilar al coche celular, y el atildado vehículo se alejó, envuelto en nubes de polvo.

Un grupo de lindas mujercitas, estacionadas en la puerta de la Audiencia, comentaban el asunto de actualidad.

—Pues yo creo que este muchacho es incapaz de cometer ningún crimen, habiaba una preciosa rubia, cuyos ojos azules brillaban extraordinariamente.

—Igual pienso yo. ¡No hay más que mirarle la cara! —replicó otra hermosa canquilla, morena y vivaracha.

La que habló primero, volvió a objetar.

—Ahora sí que tengo fundadas sospechas de su amigo Carlos Moncada. Escuchad. Se dice por ahí que...

Y las amigas, en retenidas en animada charla, se perdieron por el laberinto callejero de la gran ciudad.

Días después, los periódicos daban a conocer el fallo de la justicia.

"La Sala segunda de esta Audiencia

ha dictado sentencia en la causa instruida contra Javier Neila, acusado de haber dado muerte a su esposa Margarita San Telmo, condenándolo a reclusión perpetua."

Cesaron pronto los comentarios que suscitó el crimen, y, pasado algún tiempo, nadie se acordaba ya de aquel asunto. No obstante, la tragedia seguía viéndose en silencio.

Y las tres víctimas de ella, permanecían ligadas en su infortunio por los lazos del verdadero amor. Una, desde la Eternidad, desde ese mundo ignorado y temido, velaba por la vida de las otras dos que quedaron atormentadas en la tierra. Javier Neila, resignado con la adversidad que le impidió demostrar su inocencia, elevaba constantemente al Cielo desde la celda del presidio, una oración por el alma de su adorada compañera, y pedía a Dios fervorosamente piedad, compasión, algún cariño para aquel abandonado hijo que, separado cruelmente de los seres que le dieron la vida, rodaba miserablemente por el mundo, necesitado, hambriento, mostrando sus carnicitas sonrosadas horriblemente maceradas por los sufrimientos y privaciones.

La justicia humana había dictado su fallo inexorable. Tal vez la Justicia Divina revocara algún día las leyes de los hombres.

Carlos Moncada no podía vivir. El remordimiento se le clavaba terriblemente en el alma, y tenía momentos en que habría declarado toda la verdad. La imagen de Margarita, la sombra de ella, se había fijado acusadora en su mente, y le parecía que la voz de la víctima pronunciaba constantemente esa palabra: ¡Aseino!

Aquele noche, Carlos no salió de casa. La alegría y bullicio de las calles le cobraba de manera sorprendente. En su obsesión, él creía que hasta los edificios de la ciudad le gritaban con antástico lenguaje: ¡Vete, vete, miserable! ¡Tú no tienes derecho a pisar el mismo suelo de los hombres honrados! Guarda tu infamia, marchate muy lejos!

Y Moncada, escondida la cabeza entre sus manos huesudas, recordó una vez más el crimen cometido.

Desde pequeño le unió estrella amistad con Javier Neila, amistad que le sirvió más adelante para visitar frecuentemente la casa de su amigo, que ya había contraído matrimonio con Margarita San Telmo. Se enamoró locamente de ella, y la incontenible pasión llevóle hasta el extremo de con esa le su cariño. Margarita rechazó desde un principio las proposiciones del hombre que, abusando inicua mente de la noble acogida que siempre le brindó aquel hogar, pretendía destruir la felicidad de una unión dichosa.

Mas no arretróse él por esto. Cada vez con más constancia acechaba a la muchacha por todas partes, y se empe-

ñal a vanamente en que ella aceptara su amor. Estas resueltas negativas llegaron a desesperarle de tal modo, que el cariño trocóse en odio, y ya solo esperaba la hora de la venganza.

Y llegó. Fue una noche que, al entrar en el comedor de Javier, percibió acalorada discusión. Se detuvo un momento y pudo enterarse de lo que ocurría.

Margarita San Telmo recriminaba a Neila, como consecuencia de ciertas noticias que habían llegado a sus oídos. En la ciudad se rumoreaba insistentemente que él tenía una amante.

Defendióse con sinceridad el marido, pero ella no quería escucharle. Estaba oca, ciega, ciega de celos.

Marchóse Javier a la calle y quedó sola la muchacha. Moncada creyó propia la ocasión para satisfacer sus deseos; mas, como siempre, se opuso la digna actitud de Margarita.

Pero esta vez trató de conseguirlos por la fuerza. Ella se defendió heroicamente.

Y exasperado, inconsciente ya de lo que hacía, en un momento de loca ofuscación, clavó sus fuertes dedos en la delicada garganta de la infeliz. Un hilo de sangre, resbalando por los entreabiertos labios de la joven, le convenció de que su venganza estaba consumada.

Como único autor de la muerte de Margarita fué acusado Javier Neila. Contra su inocencia tenía las declaraciones de varios vecinos, que aquella noche habían oído la airada conversación que sostuvo con su mujer. Después vino el proceso, y con él la condena del inocente.

Rememorando su infamia, Carlos Moncada murmuró altanero:

—Bah! Pasó aquello; hoy nadie se acuerda de lo ocurrido. Beberé más todavía; bebiendo se olvida todo.

Lebía, bebía con ansia; bebía anhelante de borrar con el alcohol el recuerdo que no le dejaba vivir. Aquella noche, Moncada se embriagó con exceso.

Vacilante y nervioso, quiso salir de su despacho.

Peró la embriaguez alcohólica, el sueño fantástico de las facultades extravíasadas, forjó en su imaginación "la sombra de ella". Y creyó verla, contemplarla hermosa y sonriente en el dintel de la puerta.

Loco de remordimiento, obcecado, figurándose que el espíritu de Margarita le se uía a todas partes, salió precipitadamente a la calle, profiriendo incomprensibles exclamaciones.

La gente, creyéndole un perturbado, le rodeó. Acudieron varios policías.

Al verlos, Carlos Moncada juntó las muñecas, extendiéndolas con ademán resignado.

El alcohol le hizo creer que había sido descubierto su crimen, y mientras lloraba amargamente, decía a grandes voces:

—¡Yo, yo he sido! ¡La maté yo únicamente! Su marido no es culpable!

Uno de los agentes, preguntó extrañado:

—Pero, ¿qué dice este hombre? ¿Está usted loco?

—No, no estoy loco: digo la verdad.

¡Yo fui el que maté a Margarita San Telmo!

Y cuando Carlos Moncada era conducido a la cárcel, los curiosos allí congregados recordaron el famoso proceso.

Pasado algún tiempo, Javier Neila rehabilitado ante el mundo logró abraar al hijo adorado.

Luis Giménez Urrutia,

Córdoba, Julio-1924.

POR LOS PUEBLOS

Caballería desaparecida

La guardia civil de Montemayor da cuenta de haber desaparecido de una era enclavada en el sitio "Cerrillo Blanco", de aquel término, una caballería perteneciente al vecino de aquel pueblo José Sánchez Nadales.

Se supone que dicha caballería haya sido hurtada por un individuo que fué visto merodeando por el referido sitio y que estuvo en varios cortijos próximos solicitando trabajo en la siega, sin presentarse después de admitido a trabajar.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado de aquel partido.

Auxilios

Participa la benemérita de Pedro Abad que a requerimiento del alcalde de dicho pueblo, acompañó a la expresada autoridad al Círculo de Labradores de aquella villa, donde amonestó al presidente del mismo, con motivo de sostener acalorada discusión en el local varios socios.

Riña sangrienta

Comunica la guardia civil de Pedroche que por antiguos resentimientos a causa de un noviazgo, cuestionaron los jóvenes vecinos de aquel pueblo Miguel Tirado Campos, de 23 años y Juan Carrillo Gómez, de 29.

De la refriega resultó el primero con una herida de arma blanca, penetrante en el pecho que interesa los músculos intercostales y la pleura y otra incispunzante en el epigastrio, y el segundo con una herida en el occipital y otra en el parietal izquierdo.

Ambos contendientes fueron asistidos por los médicos titulares de dicho pueblo, quienes calificaron las heridas de pronóstico reservado.

El juzgado municipal se personó en los domicilios de los heridos, instruyendo diligencias.

Sección de Primera Enseñanza

Traslados

El maestro de Bélmez don José Reina Martín y la de Almedinilla doña Paula Navarro Rodríguez, ele an instancia solicitando traslado por el cuarto turno.

Rehabilitación

Ha solicitado la rehabilitación en el percibo de sus haberes la maestra jubilada de Iriego, doña Josefa Amalia Marías.

Inspección provincial de Sanidad

A informe

Se envía a informe de la Junta de Gobierno y Patronato de Veterinarios titulares edicto de la alcaldía de Castro del Río anunciando una plaza de inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias.

Vacuna

Al alcalde de Palma del Río se remite vacuna antivariólica que tenía solicitada.

Traslados

Al delegado gubernativo del partido de Montoro se da traslado de una denuncia hecha por el vecino de la aldea de Cardena, contra un intruso veterinario apellidado Agüera.

También se ha dado traslado al Colegio de Veterinarios de una comunicación del alcalde de Los Moriles sobre clausura del establecimiento del intruso José Carmona.

Acerca de una consulta

Se ha emitido respuesta acerca de una consulta hecha por el delegado gubernativo del partido de Pozoblanco, sobre cobro de honorarios por los médicos de aquel pueblo.

Una denuncia

Al alcalde de Belmez se le traslada para que informe, una denuncia hecha por el Colegio de Veterinarios, sobre ilegalidades en la provisión de plazas de inspectores de carnes de aquel municipio.

Edictos

Se remite para su publicidad en el Boletín oficial edicto anunciando la provisión de una plaza de practicante del ayuntamiento de Baena.

También se han remitido otros edictos anunciando las vacantes de inspectores veterinarios en los pueblos de Monturque, Moriles y San Sebastián de los Ballesteros.

Comunicación

Se ha dirigido una comunicación a vicepresidente de la Comisión provincial, acerca de consulta hecha sobre un expediente de creación de una nueva titular médica en Nueva Carteya.

Acción Católica de la Mujer

El domingo 13, a las nueve de la noche, tendrá lugar en la casa que el Ayuntamiento tiene en la Victoria el sorteo de la pantalla que se rifa a beneficio de esta institución.

Se suplica a las personas que tengan algún talonario lo manden a la Plaza de San Juan, y las que para ese día no lo hayan hecho se conceptuarán como vendidas; si alguna desea papeletas puede pedir las al mismo sitio.

Arrendamiento

Desde San Juan próximo, se hace de un departamento para vivienda y local para almacenes, calle Pedro López, número 13. En la misma darán razón de cuatro a seis de la tarde.

REVISTA DE MODAS

Las Modas diabólicas

Un inventor inglés alrededor de quien se hace gran ruido, doblado de un sabio lionés, va, parece ser, a transformarnos la existencia; y sabe Dios si está ya complicada!, pero vale tal vez mejor el romper así la monotonía de una vida demasiado "cotidiana".

Lo más sorprendente en los descubrimientos de Grindell Matthews, es que se podrán aplicar enseuida a las modas, cuan preferible no es que a los armamentos. Pensemos en la triste suerte del algodón que alegra el corazón de las mujeres, transformado en algodón pólvora, que siembra la muerte y hace llorar.

Con su colega Royer, de Lyon, sus primeros trabajos traen consigo la supresión de la tinte, usando los colores indelebles sobre el estado molecular de la materia sin duda que con el rayo infra-rojo. Ya Matthews ha resuelto el problema de la música por la luz; mañana se lleve a la cinematografía de los colores y a los relieves.

La tintura o el estampado del tejido, no tendrán para ellos más secretos, ni para nosotros el rayo mor al convirtiéndose con otras aplicaciones en rayo de paz que franqueará una nueva etapa hacia el mayor arte. La ciencia lionesa a la que deben tantos progresos en la industria textil, va a marcar un nuevo éxito.

Cuántas etapas en la moda, y cuántas novedades en perspectiva! Se inventarán colores nuevos para encantar nuestros ojos y la carta de tonos de la Federación de la Seda, a cada temporada se verá obligada a añadir nuevos florones a su corona. Si el color cambia, la forma de la toaleta se modificará. Los tonos de myosotis, de ciclamenes o de petunias van de moda en la temporada próxima, verán paulatinamente avivar sus tonos, modificarse.

Si en la antigüedad no se conocía más que el púrpura, el indigo y el rubio, después, el nanín, el verde, el hollín, naranja, el azul eran los colores favoritos. En nuestros días, los coloridos son innumerables. Qué se dirá cuando el rayo ultra-violeta será proyectado sobre las alas de las mariposas, y el plumaje de los pájaros de las islas, sobre las flores y las cintas, tendrá por efecto el dar colores inesperados. Estos tonos de ensueño, parecidos a centelleos, vendrán a iluminar la monotonía de nuestro planeta.

El papel de la mujer entonces habrá sido otra vez bienhechor; habrá sabido atraer la pólvora del rayo diabólico, sobre ella misma, sobre sus vestidos. Semejante a una sirena antigua, habrá sabido adormecer la cólera del hidroguerro y del dragón de fuego.

Paul-Louis de Giasterri.

Vestido para niñas

Es bueno escoger para los niños en las temporadas cálidas los tisús de tutor, crepe de china, muselina de flores o tela de color.

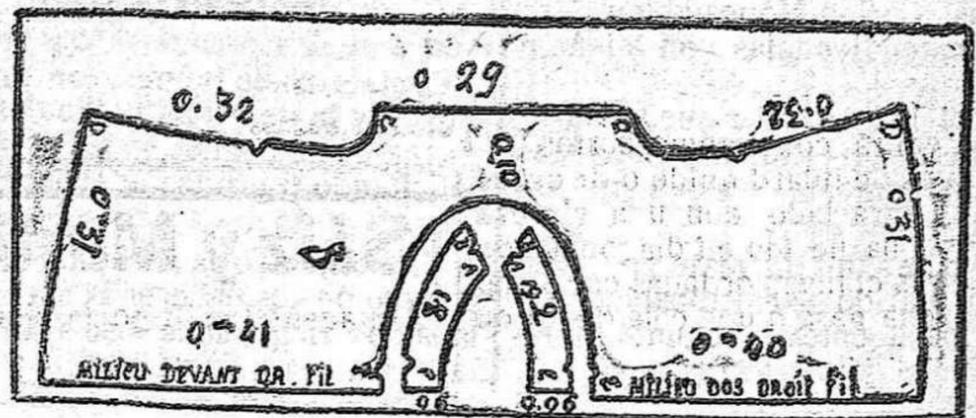
Estos vestidos se adornan en el cuello, en las paños y en el cinturón con un pongé claro, punto de bordado, rido de abejas.



He aquí en esta fig. 2.567 un hermoso modelo para niña que se podrá ejecutar de fulardina, tela de seda o cachemira.

Es graciosa y se adorna con pequeños rectángulos recortados en un tejido de tonos vivos. Metraje, hay que contar 1m de un metro para 2 a 4 años y 1m 70 para 5 a 7 años.

Esta toaleta existe en patrón y podemos remitirla contra envío de 150 pesetas a Giffar, Servicio de Modas del diario, 16, Bd. Montmartre, París. Especificar bien el número del Patrón 7.142.



Tres sombreros de verano

El sombrero pequeño es generalmente un tondo. El ala va desapareciendo; su forma es la de un dolmen. Si el ala existe es casi siempre colada a ras de la calca. Los adornos se colocan en altura; tienden a agrandar la silueta. Así que el sombrero se ensancha, e ala sola aumenta de volumen y se extiende como el parasol de una seta.



He aquí, fig. 2.924, tres modelos de sombreros muy diferentes y de un modernismo excesivo (creación Lanvin):

1. Sombrero de rafia negra, adornado con burletes hechos con plumas de palomo negro.

2. Gran capelina de organdi negro y blanco, es guarnecido con una gran escarapela hecha con picos de pájaros. El tendido es de organdi por debajo, estampado a cuadros; un pequeño volante pasa a ras del ala.

3. Pequeño dolmen de satén negro adornado con escarapelas de cinta lamé de plata.

Vestido "Venecia"

Es exquisita la toaleta presentada en esta fig. 2.780, de crepé goergette, orin



y violeta, bordado oro de galón. Puntas sobre los costados dan anchura a este vestido y adelgatan la silueta. (Creación Margine Lacroix).

Dos blusas

Un pequeño metraje de crepé de china o de velo de algodón que se agraciará con pastillas bordadas, lana y seda, compondrán encantadoras y económicas blusas, de las que se podrán tener un juego en el guardarropa.



En la fig. 1.567 vemos una pequeña casaca de velo o de crepé fantasa en un tono cachemira, con mangas cortas.

La otra es de fulard unido o de crepé marroquí agraciado con una cintura embozo y guarnecida en diagonal con varas letras chinas bordadas con seda. Una pequeña gasa o una cola de raión subraya en orlado el cuello y las mangas.

Gobierno civil

Va ante
La Alcaldía de Laena anuncia una vacante de practicante titular de dicha ciudad, la que se halla dotada con el haber anual de mil pesetas.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

Devolución
Don Miguel Muñoz Molina, vecino de Pooblanco, solicita la devolución de la fianza del cargo de registrador de la propiedad de aquel partido, por hallarse jubilado.

Fenecidos
Han sido declarados fenecidos y nullos los registros mineros denominados "Remedios" y "Suerte tengas, Juan", enclavados, respectivamente, en los términos de Montoro y Conquista.

Escrito de protesta
Don Alonso Espinosa Díaz, vecino de Sevilla, presenta escrito de protesta al gobernador, por haber sido adquirida por la Secretaría particular del Ayuntamiento de esta capital una máquina de fabricación extranjera, en vez de "La Victoria" como está ordenado por la ley de protección a la industria nacional.

Pasaportes
Les han sido expedidos pasaportes para Francia al vecino de Belnez don Cleofás Pérez Alonso y su esposa doña Rosario Ortega Romero.

Preparados de estricnina
Ha sido autorizado el vecino de Almodóvar don Francisco García Revuelto para colocar preparados de estricnina para la extinción de animales dañinos en su finca "Cobatillas", de aquí término.

Multa
Por el gobernador civil le ha sido impuesta multa de 50 pesetas al industrial don Antonio Nieto Redondo, por tener 120 kilogramos de almejas para la venta en malas condiciones.

Licencias de caza
Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Joaquín Laguna Castro, don Manuel Gil Gómez, don Rafael Sánchez Fernández, don Antonio Capilla García y don Francisco Jurado Moreno, de Córdoba; don Toribio Cañola Durán, de Espiel, don Manuel Romeo Gómez, de Aguilar, don José Cracón Alcázar, de Los Moriles; don Francisco Ranchal Cuerrero, don Miguel Villa Aguilar y don Juan Jiménez Muñoz, de Lucena; don Juan Arévalo Moreno y don Jerónimo Prados Pérez, de Rute, don Antonio Vizcaino Herruzo y don Manuel Cardador Calero, de Pooblanco; don Gustavo Panadero Almagro, de Catria; don Sebastián Adilla Tena, de Posalbas, y don Juan Moreno Ruiz, de Encinas Reales.

Sáiz y Martínez

Almacениistas importadores de café
CÓRDOBA

TRIBUNALES

Vistas para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de esta capital, por el delito de robo, contra José Sánchez Villesillo. Lo defenderá el letrado señor Colinet.

En la misma sección se verificará la vista de otra causa por robo, instruida por el juzgado de Córdoba, contra Luis María Buche y Francisco Moya Giménez. La defensa del primer procesado está encomendada al letrado señor Velasco, y la del segundo al abogado señor Roses.

En la sección segunda se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, por el delito de lesiones contra Josefa Babaneda. Será defendida por el letrado don Manuel Carretero.

En dicha sección se celebrará también la vista de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por daño, contra Antonio Torrico. La defensa está encomendada al letrado señor Mir.

Sen encas

Por el tribunal de la sección segunda se han dictado sentencias condenando a seis meses y un día de prisión correccional a Sebastián de Santa María de Cleofe Marmolejo Rivera, procesado por disparo por el juzgado de Fuente Obejuna, y a dos años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional a Urbano Liez Gallego, procesado por el delito de disparo y lesiones, por el mismo juzgado.

HACIENDA

Pagos para mañana

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán mañana efectivos los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don José Elías, don Miguel Sánchez, don Elías Sánchez, don Alejandro González, depositario pagador, don Lorenzo Riobóo, don Pedro González, señores Layona y Serrano y señores Lozano y Eguisón.

Contribución de utilidades.

Empleados particulares.

La Administración de Rentas públicas de esta provincia, recuerda, en circular de los corrientes, y por orden del ilustrísimo señor inspector de servicio en la Delegación de Hacienda, a las sociedades, compañías, asociaciones y particulares, la obligación que tienen de presentar dentro de la primera quincena de cada trimestre, la declaración de los sueldos y demás retribuciones satisfechas a sus empleados en el trimestre anterior; concediéndose un plazo de cinco días los que no se hallen al corriente en sus declaraciones, para producir las, en evitación de las responsabilidades que serán exigidas a los que no atiendan este requerimiento.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

DEPORTES

El Bas.-Ball

Este interesante deporte, ignorado está en esta ciudad, sin trabajo alguno, pudiera introducirse. Es sin duda el que más actividad, energía, resistencia y desarrollo físico imprime a sus jugadores.

Es el único sport que ha tenido el privilegio de sobrepasar todos los límites, es el único que sostiene anualmente el "penant" y que durante estos últimos años le ha pertenecido al "New York National" y al "New York Americano", respectivamente, mucho, pero mucho, hay que decir sobre este magnífico deporte que tan sumamente conocido es actualmente en el mundo entero, y que, a su vez, es tan bien recibido por aquellos que se inician en su aprendizaje, es quizás de los sports el más complicado que a simple vista parece incomprensible para aquellos que no lo conocen, pero una vez comenzado a aprenderlo prácticamente, ligado desde luego a la buena acción que brinda a sus aprendices, es facilísimo y, sobre todo, tiene el factor más importante para que triunfe donde quiera que se implante es muy útil para la juventud que paulatinamente va en deca-

dencia, debido precisamente a la falta de ejercicios y de trainer.

Este juego, a medida que se va practicando, hace renacer en sus jugadores una ambición maravillosa por conocer su desenvolvimiento. Decía el "New York Herald" en su edición de fecha 14 de octubre del año de 1921, que el baseball es indiscutible el juego a la vez que de más sensación tanto para los jugadores como para los fanaticos, el de mayores sorpresas, no debiendo hacerse ilusiones ningunas los clubs hasta tanto se haya efectuado el último "out" y quede terminado el juego. "El Mundo" de la Habana decía en su edición fecha 14 de octubre del año de 1922 al ganar el "penant" el "New York National" al derrotar al "New York Americano" cuando éste tenía el juego completamente ganado y, que por un simple error del "Short stop" del New York Americano Mr. Petkinpoff al dejar caer una bola bateada fuertemente por Mr. Kelly, primera base del "New York National" y que produjo una carrera decisiva desgraciadamente para el "New York Americano" que este juego es una cajita de sorpresas para ambos clubs.

Este juego consta de nueve jugadores y cuatro sus itutos, para en caso de enfermedad u otra cosa análoga en cada team.

El terreno en que se juegue este maravilloso sport, tiene que tener unos 40.000 metros cuadrados, ser un terreno completamente plano, sin declive alguno, de este terreno se escoge la parte más firme, y se hace un cuadro de 90 pies por cada lado lateral; comenzándose por el "home" se extiende una línea recta hasta la primera base se sigue en forma de escuadra hasta la segunda y después hasta la tercera base, hasta terminar en el "home" nuevamente, del "home" se saca una línea en dirección a la segunda base de 60 pies que es el puesto del pitcher (lanzador), a este cuadro se le llama el diamante, que se llena en la siguiente forma: el catcher receptor, que se sitúa detrás del home para recibir la bola del lanzador, en la primera, segunda y tercera base; y se sitúa otro hombre entre la segunda y la tercera base llamado "Shortstop", fuera del diamante está el outfield, se sitúan tres ombres cada uno detrás de cada base para evitar que las bolas bateadas fuera del diamante ocasionen perjuicios al team, que está en el campo, y por consiguiente, puntos al que está batando, dando por resultado el triunfo o la pérdida del desafío.

Luis V. Pérez O.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros.—Fundada en 1880

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones

Seguros de Transportes Marítimos, Terrestres y de Valores

Estado de situación de la Compañía en 31 de Diciembre de 1923

Fondos de garantía:

1. Capital social suscrito	Ptas. 15.000.000,—
2. Reserva estatutaria	" 115.515'45
3. " para eventualidades	" 200.000'—
4. " para fluctuaciones de valores	" 700'000,—
5. " Matemática (Ramo de Vida)	" 62.849.483'—
6. " de beneficios para los asegurados de Vida	" 791.940'—
7. " para riesgos en curso (otros Ramos)	" 582.619'83
8. " para siniestros y seguros vencidos	" 1.853.155'07
9. Fondos de beneficios	" 260.988'55
Total	Ptas. 82.353.731'90

Representados como sigue:

1. Obligaciones de los accionistas	Ptas. 10.500.000'—
2. Propiedad inmuebles, préstamos hipotecarios, mudas propiedades, etc.	" 14.044.281'69
3. Valores mobiliarios	" 43.582.657'95
4. Anticipos sobre pólizas de seguros de vida de la Compañía	" 5.069.601'—
5. Préstamos sobre valores	" 76.000'—
6. Rentas, efectos y primas vencidas, pendientes de cobro	" 1.645.350'19
7. Depósitos en Bancos, Cajas y acreedores diversos, menos acreedores	" 7.435.841,07
Total	Ptas. 82.353.731'90

Proposiciones de seguros de Vida presentadas el año 1923	3.059 importando	Ptas. 45.535.240'10
Pólizas de seguros de Vida emitidas en el mismo año	2.742 importando	Ptas. 40.746.440'10
Capitales de los seguros de Vida en vigor en 31 de diciembre de 1923		Ptas. 236.868.934'75
Rentas Vitalicias		Ptas. 410.066'60

Sumas pagadas a los asegurados en 1923 Ptas. 7.666.439'96

Sumas pagadas anteriormente " 108.844.746,25

Total pagado a los asegurados por la Compañía desde su fundación. Ptas. 116.511.186'21

Domicilio Social: Rambla Cataluña, número 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: calle Alcalá, número 25

Edificios propiedad de la Compañía

¡Señor alcalde...!**Córdoba, completamente a oscuras**
Urge que el Ayuntamiento se preocupe de este asunto
Actos escandalosos en el Guadalquivir

Desde hace mucho tiempo venimos batallando en estas columnas con la falta de alumbrado que se nota en nuestra capital.

Nuestras denuncias, justificadísimas han caído en el vacío más completo.

Recogiendo la aspiración de todo el vecindario, y por creerlo de verdadera justicia, hemos de dirigirnos de nuevo al señor alcalde, haciéndole ver que nuestra ciudad está completamente a oscuras y que el vecindario satisface sobrados impuestos para que el Ayuntamiento atienda un servicio tan preferente y de tanta atención como el alumbrado público.

Después de las dos de la madrugada no se puede transitar por las calles de la ciudad.

Nosotros solicitamos del alcalde que compruebe esta denuncia, verdaderamente justa.

En la calle de San Pablo, por ejemplo, se apaga el alumbrado de gas mucho antes de la hora del alba. Y es verdaderamente escandaloso, y de a en muy mal lugar a la ciudad, el ver a los que, por sus ocupaciones o su trabajo, tienen que atravesar de noche dicha calle, una de las principales de Córdoba, cómo desfilan con velas o linternas, en evitar de dejarse los sesos contra una esquina.

Y lo que ocurre con esta calle sucede en general, con todas las demás de la ciudad.

Prometemos insistir sobre este asunto hasta que se dote a Córdoba del alumbrado necesario.

**

Sobre un hecho también vergonzoso llamamos la atención del señor Alcalde a fin de que tome las medidas necesarias para evitarlo.

Se trata de una cosa que pugna con la moral y buenas costumbres ciudadanas y que deja muy desacreditado el nombre de Córdoba.

Todas las tardes las personas que pasean por la Ribera se ven sorprendidas con un espectáculo que, sin duda, no se registrará en los países menos civilizados.

Hombres despropensivos e inmorales se entregan al placer del baño en traje contrario a la más elemental cortesía, haciendo alardes tan escandalosos como repugnantes.

Nos extraña lo mismo que a las personas que frecuentan dicho sitio, cómo no se extrema la vigilancia en la Ribera y no se impone un severo correctivo a los desvergonzados bañistas.

Esperamos que el alcalde corregirá estos actos escandalosos para dejar en buen lugar el nombre de Córdoba.

Y también prometemos, de no corregirse esto, insistir sobre el particular hasta que el público merezca el respeto debido.

Funeral y sepelio

En la parroquia de San Juan y Todos los Santos, se han verificado solemnes funerales en su rago por el alma de don Rafael Barrios y Enriquez, fallecido el domingo último en esta capital.

Ante el altar mayor de dicho templo habíase erigido un severo túmulo rodeado de cirios, y todos los altares habíabanse profusamente iluminados.

Asistió numerosísima y distinguida concurrencia, presidiendo el duelo el alcalde interino don Pedro Barbudo, el provisor de la diócesis don Rafael García Gómez, en representación del señor obispo, el sobrino del finado don Manuel Enriquez Barrios, don José Carretero Serrano en representación del Colegio de Abogados, el diputado provincial don Ramón Oriano Cibrián, el senador don Rafael Conde Jiménez, el párroco de la feligresía don José Ayala Garrido, el presidente del Círculo Liberal don José García Martínez, el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Santolalla Natera, don Diego de León y Primo de Rivera, en representación del gobernador civil, el capitán de infantería don Guillermo Carrasco, don Joaquín Velasco y Ruiz Cabal, en representación del Cuerpo Consular, y los parientes del finado don Miguel y don Francisco Riobó Susbielas, don Rafael Quintela Barrios, don Ángel Torres Iribarren y don Luis Riobó Milla.

Terminado el solemne funeral, los parientes y deudos del finado y algunos íntimos se dirigieron al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde por los últimos responsos fueron inhumados los restos del señor Barrios.

A la distinguida familia doliente, reiteramos la expresión de nuestra condolencia con motivo de la desgracia.

VENTA DE CASA

En subasta voluntaria que se celebrará el día primero del venidero agosto a las 12 hora oficial, en el despacho del letrado don Rodrigo Parazona, sito en Córdoba, calle Cardenal Toledo número 2, se vende la casa número 20 de la calle de Pedregosa de esta capital, perteneciente a la testamentaria de la ilustrísima señora doña Ana María de Hoces y Losada, bajo las condiciones contenidas en el pliego que en dicho despacho obra de manifiesto.

Doctor Roncal

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos.—Braulto Laportilla, 3, principal.

LA CONCEPCION

Gran Confeitería y Pastelería de Antonio Mira (Mirita)

En su hermoso patio andalúz se pueden tomar cervezas y vinos de las mejores marcas, con los generos excelentes de esta acreditada casa.

CONCEPCIÓN, NÚM. 27

Películas callejeras

Lo que dice Almenara

Almenara es un ciudadano que habita en el 6 de la calle Valencia. Almenara dice que un tal José de la Rosa y Mata, habitante en el 8 de la calle Costanillas, se presentó en el domicilio de su tía Asunción Roldán, Parras, 9, amenazándola con degollarla antes del sábado.

Claro es que Almenara no ha obrado como debe, porque su papel en este caso es ir al domicilio del Rosa y Mata y ponerle la cara como un bollo de leche.

Esta es nuestra opinión, amigo Almenara

El niño

Este niño tiene once años de edad y se llama Antonio Aranda Iglesias.

El niño pasó por la plaza del Mercado, se fijó en el puesto de José García Mejías y cuando vio a este entretenido despachando a una parroquiana se llevó un canasto de peras.

El niño pasó a la Comisaría de Vigilancia como primera intención.

De continuar por este camino lo vemos con una blusa a rayas, un número y pelado a rape.

De Fuente Obejuna

Letras de luto.—En Pueblonuevo del Terrile y confortado con la divina gracia, ha entregado su alma a Dios el culto empleado de la S. M. y M. de Benarroja y querido amigo nuestro don Juan Encina Ortega. Su laboriosidad, honradez y amor al trabajo, le hicieron acreedor a un alto cargo en dicha sociedad, siendo su muerte muy sentida.

Reciba su desconsolada esposa, hijos y demás familia, nuestra condolencia por tan sensible pérdida, y a los lectores pedimos una oración por su alma. Descanse en paz.—Corresponsal.

LOCALES

Ha marchado a Sevilla la bella y distinguida señorita Dolores Ortiz Pavón, en unión de su familia.

Ha salido para Madrid la encantadora señorita Rosario Benavente Díaz.

Por la Capitanía general se interesa se manifieste si hay algún capitán que quiera desempeñar el cargo de delegado gubernativo en Gergal (Almería).

Intormación telefónica

Comunicado oficial de la guerra.--Nota oficiosa del Directorio sobre Marruecos.--El cabo de Telégrafos Pedro Ginés, héroe en Cobba Darsa.--Otros episodios de la lucha.--Primo de Rivera aplaza su viaje a Africa.--Detalles del viaje regio al Valle de Aran.--Detención del atracador a la casa Lazarte de San Sebastián.--Un atraco al Banco Hispano Americano en Jaén.--El jefe del Gobierno inglés Mac Donald repentinamente marcha a París a conferenciar con Herriot.--Otras noticias de provincias, Africa y extranjero

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 8, de las 15 a las 19 t.

Comunicado oficial de Guerra

A primeras horas de esta mañana en la presidencia se facilitó a la prensa el siguiente comunicado oficial de Guerra:

Dice así:

Zona oriental: Sin novedad.

Zona occidental: En Ulad Lau reina absoluta tranquilidad. En todo el día no ha habido operaciones; ni las columnas de los generales Grund y Serrano han iniciado ningún movimiento.

Nota oficiosa del Directorio acerca de los combates en Marruecos

También por el Gabinete de prensa de la presidencia, se ha facilitado a los periodistas la siguiente interesante nota oficiosa acerca de los combates librados en Marruecos en los últimos días, que dice:

"En la conferencia telegráfica que terminó a las diez de la noche, el general Aizpuru con firmó la ocupación de Cobba Darsa, siendo 19 los heridos de los 37 de tropa de que se componía su guarnición, resultando herido un oficial, jefe de la posición, teniente don Augusto Gil Vergara, de pronóstico menos grave, e ileso el otro oficial, teniente don Francisco Pueblo Aguite.

Se ha ocupado la posición de Hoj, en cuya defensa, su corta guarnición tuvo dos muertos y cinco heridos.

Mañana se verificarán reconocimientos por las bocas de los desfiladeros para asegurar el enlace y comunicación de las columnas reorganizadas con tropas de Melilla y la península, que ya han desembarcado.

La situación ha mejorado pero merece una serena actuación hasta dejarla despejada con operaciones de castigo de las haras y poblados que han venido sosteniendo los combates.

He de consignar la bizarra valentía de las tropas peninsulares e indígenas si bien estas últimas en dos incidentes sufridos, creyendo que se trataba de tropas leales, cayeron en la aña-gaza de

los rebeldes, sufriendo numerosísimas bajas, llegando su número a las tres cuartas partes del total los muertos y heridos.

Un cabo de Ingenieros encargado de la estación telegráfica de Cobba Darsa, cuyo nombre se hará público cuando se conozca, hizo una heroica salida con tres soldados para recoger el cadáver de un aviador que había caído en un accidente con su aparato, en las proximidades de la posición.

La aviación, justo es consignarlo, ha tomado parte activísima en los combates, permitiendo con su actuación el enlace y socorro de los puestos asediados por el enemigo en el valle del defiladero.

El general en jefe transmite el estado de las tropas, cuyo espíritu es cada vez más elevado, sin que las bajas sufridas y la fatiga de la estación presente y clase de terreno donde se lucha, entubie su entusiasmo patrio.

Los combates se han desarrollado con normalidad de método en la preparación y ejecución, a pesar de las dureza y táctica del enemigo.

El Directorio vuelve a repetir que no cree vencidas las dificultades, pero está satisfecho del desarrollo de las operaciones, cuyos episodios se conocerán en su día, así como la pericia del mando del general en jefe, de los jefes y oficiales y clases de tropa, que han peleado con gran denuedo.

Aizpuru y Berenguer

El general don Dimaso Berenguer ha recibido del general Alto comisario de España en Marruecos un telegrama, al propio tiempo que se excusa de su tardanza en reiterarle su afecto por los sucesos presentes, pone de manifiesto su satisfacción por la brillante página de la historia que el Ejército de Africa, ha escrito en el día de hoy, unida a la que le ha producido, saber que la patria, no deja de contar con sus servicios, como general, siendo partícipes de su emoción todos los súbditos de la zona.

El general Aizpuru se despide de Berenguer, con un fuerte abrazo y afecto del compañero.

El despacho con el Presidente

Despacharon esta mañana en el ministerio de la Guerra con el presidente los generales del Directorio Gómez Jor-

dana y Hermosa, y los subsecretarios de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción Pública y Trabajo.

También el vicepresidente del Consejo de la economía nacional señor Castedo.

Esta tarde recibió al embajador de Italia y al gobernador general del Banco de España.

El viaje de Primo de Rivera a Marruecos aplazado

En la Presidencia y por el jefe del Gabinete de prensa, se ha manifestado que el viaje del presidente a Marruecos ha sido aplazado por 24 horas, por las dificultades ferroviarias, y en lugar del miércoles saldrá el jueves.

Incendio en un vagón de correspondencia

En la estación de Madrid, Cáceres y Portugal, se nos ha manifestado que anoche ocurrió un sensible suceso en el expreso de Portugal.

Anoche salió de la corte, cerca de la mañana un vagón convenientemente precintado, con la correspondencia para América y al llegar a la estación de Ullán y Cebolla se notó que ardía el vagón, procediéndose inmediatamente a su extinción, pero no se pudo evitar que ardieran diez y seis sacas. Se cree que el fuego fue debido a una chispa de prendida de la máquina que penetró en el vagón de referencia.

Disposiciones de la "Gaceta" de hoy

Disponiendo que se reserve la cantidad presupuestada para la adquisición de doce aparatos anfibios por estar pendiente de entrega algunos de ellos.

Disponiendo se adicione al presupuesto sobre patentes de emigración a las Compañías de emigrantes a los extranjeros, 10.000 pesetas como mínimo y 25.000 como máximo y a las Compañías nacionales de 1.000 a 5.000 pesetas.

Tanto las Compañías nacionales como extranjeras satisfarán 50 pesetas por billete entero de emigrante y dos cincuenta por medio billete.

Concediendo a la Sociedad Siderúrgica del Mediterráneo un empréstito de once millones de pesetas con arreglo a la ley de protección a las industrias,

Aprobando el reglamento y programa de las oposiciones a plaza de subdelegado de Medicina.

Hombre de mal genio

En el pueblo de Agrall, el vecino Antonio Royo, molesto porque unas aves de corral penetraran en su domicilio, hizo dos disparos contra el dueño de las mismas, que por fortuna no hicieron blanco. El agresor fué detenido.

Empleado infiel

El oficial de la Cruz Roja Celedonio Gay, ha denunciado a un empleado de la misma, a quien entregó recibos por valor de 321 pesetas, as cuales ha cobrado y no ha liquidado.

De Marruecos

Preparativos para recibir a Primo de Rivera

Tetuán 8.—En la visita del general Primo de Rivera a la ciudad se le ofrecerá un thé a la usanza mora y en la plaza de España se levantará una tribuna, ante la cual desfilarán las tropas que cubran la carrera.

Heroísmo de un cabo de Telégrafos

Ceuta 8.—Se conocen algunos interesantes episodios de la en rada de nuestras tropas en la posición de Cobba Darsa.

Cuando entraron las tropas toda la columna desfiló ante los heroicos defensores y el general en jefe impuso ante la columna los galones de sargento al cabo de Telégrafos José Ginés, que además de atender debidamente a sus servicios alternó en la defensa de la posición.

De Provincias

ALMERIA

Recepción de unas obras

Almería 8.—Se ha verificado la recepción de las obras de la nueva cárcel por el inspector general de prisiones.

En breve se efectuará el traslado de los reclusos.

Avería reparada

Almería 8.—Ha quedado reparada la avería del cable entre Almería y Melilla, habiéndose por tanto reanudado las comunicaciones que desde hacia días habían quedado interrumpidas.

Reunión en el Gobierno civil

Almería 8.—En el Gobierno civil se han reunido los cabos y sub-cabos del Somatén bajo la presidencia del general Zumel para tratar de la recepción en honor de Primo de Rivera.

Un banquete

Almería 8.—Los oficiales de correos se han reunido en fraternal banquete para festejar el reingreso de sus compañeros.

La comisión uvera

Almería 8.—Se ha reunido la comisión uvera con el comité para tratar de la constitución de la Cámara oficial uvera y ratiar las atribuciones de que goza el comité ejecutivo.

BADAJOS

Un incendio

Mérida 8.—En el pueblo de Bienvenida un incendio destruyó cuatrocientas encinas y algunas fanegas de trigo de la propiedad de Antonio Martínez. Se cree que el incendio se produjo por una chispa desprendida de la locomotora que atraviesa la finca.

También en Villanueva del Fresno se quemaron cuarenta y cuatro hectáreas de trigo, siendo las pérdidas de gran consideración.

Muerto de insolación

Mérida 8.—En Mirandilla apareció el adáver del obrero del campo Ovidio Rodríguez Diego, de 26 años, que había muerto de insolación.

BARCELONA

A esperar al Rey

Barcelona 8.—Esta mañana marcharon a Vich a esperar al Rey, el presidente de la Diputación y el general Losada con su ayudante.

A las tres de la tarde el alcalde con los concejales en caravana automovilista irán a esperar al Monarca. También irá el jefe superior de policía.

BILBAO

Acorazado alemán

Bilbao 8.—El gobernador civil con el alcalde subieron a bordo del acorazado Hannover para saludar al comandante del mismo.

El buque permanecerá en este puerto hasta el domingo próximo.

JAÉN

Un atraco al Banco Hispano Americano

Jaén 8.—En el atraco al Banco Hispano Americano se guarda una absoluta reserva sobre el particular, y se han practicado algunas detenciones.

El agredido ha declarado, pero cada vez incurre en mayores contradicciones, siendo por tanto enorme la confusión.

LÉRIDA

Del valle del Rey al valle de Arán

Sorts 8.—La comitiva regia salió de Les, llegando a Viella a las diez de la mañana.

El Rey fué recibido por las autoridades del valle y entre clamorosas ovaciones del público.

Marchó después a las Casas Consistoriales, en cuyo salón recibió comisiones de notables de la comarca, presentándose en la recepción una comisión de mineros, solicitando la construcción del ferrocarril de Rivaorzano.

La banda de Albuerca ejecutó el himno de la bandera, que cantaron los niños de las escuelas públicas.

Llegó el Rey a Seo de Urgel, tributándosele un grandioso recibimiento.

Fué recibido por el obispo y demás autoridades, marchando al palacio episcopal.

Arrollado por un carro

Lérida 8.—Cuando con ucia su carro el vecino de Yardacana Bautista Berqui fué arrollado causando graves lesiones, siendo hospitalizado.

MÁLAGA

Un nombramiento

Málaga 8.—La Dirección general de Seguridad ha nombrado secretario de la Comisaría de Seguridad al inspector de primera clase don Francisco Calvente Maíra.

Conducción de prófugos

Málaga 8.—En el vapor correo de Melilla, con rumbo a África, salieron varias parejas de la guardia civil conduciendo algunos prófugos.

Proceso por malversación

Málaga 8.—Procedente del juzgado de Alora se ha recibido el proceso por malversación en el ayuntamiento de Cártama contra José Ocaña y Miguel González.

MURCIA

La Cierva y su esposa

Murcia 8.—Procedentes de la corte han llegado a esta capital de paso para su finca "Los Pinos" el ministro de la Guerra don Juan de la Cierva y su esposa.

OVIEDO

Tranviario muerto

Avilés 8.—En la carretera de San Juan al cruce del tranvía eléctrico, fué muerto el maquinista de la Real Compañía asturiana Ramón García. El conductor del tranvía fué detenido.

Para cuando venga Primo de Rivera

Oviedo 8.—Para el día del actual tiene anunciada su visita a esta ciudad el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Al límite de la provincia irá una caravana automovilista y almorzará en Luarca o San Sebastián de Pravia, visitando después los poblados mineros, fábricas militares y las obras de electrificación del puerto de Pajares.

En honor de Primo de Rivera el Somatén de Covadonga celebrará una fiesta. Los alcaldes de la provincia se proponen obsequiarlo con un banquete y asimismo la Diputación y los Ayuntamientos de Oviedo y Gijón.

Huelga de metalúrgicos

Oviedo 8.—El estado de la huelga de los obreros metalúrgicos sigue lo mismo hallándose dispuesto el gobernador civil a intervenir en su solución, habiendo llamado a una comisión de la huelga para estudiar las peticiones.

SAN SEBASTIAN

Detención de un atracador

San Sebastián 8.—Ha sido detenido el autor del atraco del mes de abril, que, pistola en mano, penetró en la casa La arte, cuando se efectaba el pago a los obreros.

Se llama Lorenzo Larategui, y ha confesado que tomó parte en el atraco, huyendo a Francia, donde la policía, que le seguía, tuvo una confidencia y procedió a su detención.

Ha sido puesto a disposición de las autoridades militares.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos, trajes de dril.

SEVILLA

A Villamanrique de temporal

Sevilla 8.—En automóvil marcharon a Villamanrique a pasar una temporada la infanta Luisa con sus hijos; el infante don Carlos a diario las visitará.

Tropas para Africa

Sevilla 8.—Esta tarde en tren especial llegarán cincuenta y dos individuos del Centro Electrotécnico y comunicaciones al mando de un capitán y un teniente. Seguidamente marcharán al puerto embarcando en el vapor "Poeta Erola" que se haya preparado.

El crimen de un preso

Sevilla 8.—En la cárcel de Carmona el preso Antonio Rodríguez Lebrón arrojó al niño de cuatro años Pepito Ruiz, hijo del director, al pozo pereciendo ahogado. El preso cometido su crimen arrojóse igualmente al fondo del pozo donde también se ahogó.

TARRAGONA

Crimen de un demente

Tarragona 8.—Cuando se hallaba en la terraza de un bar el agente de comercio don Antonio Murro, fué agredido por un tal Soler, que le disparó tres tiros, causándole la muerte.

El agresor tiene perturbadas sus facultades mentales.

TERUEL

Fuego en el monte

Teruel 8.—En el pueblo de Castellote se declaró un violento incendio en uno de los montes comunales, acudiendo a extinguirlo la benemérita y todo el vecindario, logrando sofocarlo a las diez horas de iniciado.

Las pérdidas son de enorme consideración.

VIGO

Homenaje a Méndez-Núñez

Vigo 8.—En Motaña se ha celebrado el homenaje a Méndez-Núñez, consistiendo en una procesión cívica con la banda de música del regimiento de Murcia con asistencia de los Ayuntamientos de Motaña y Vigo, el comandante delegado gubernativo y otras personalidades.

En la finca "La Real", donde vivió Méndez-Núñez, se dijo una solemne misa de campaña con asistencia de numerosísimo público.

Acorazado alemán

Vigo 8.—Entró en la bahía el acorazado alemán "El César", que desplaza doce mil toneladas y lleva de dotación setecientos marinos.

A su entrada hizo la salvas de ordenanza, que fueron contestadas por la batería de la plaza.

Después las autoridades cumplimentaron a los jefes del acorazado.

VITORIA

Vista de un proceso

Vitoria 8.—En la Audiencia ha comenzado a verse la causa por homicidio contra Martín Ruiz, que el año anterior dió muerte a Fernando Anquiano.

El fiscal solicita para el procesado la pena de catorce años de prisión.

ZARAGOZA

Vista de una causa

Zaragoza 8.— Hoy a comenzado en la Audiencia la vista de la causa contra los sindicalistas Luis Muñoz y Antonio Mur, que causaron la muerte al policía López Solórzano, a Esteban Arcos y lesiones graves a Pedro Millar, cuando eran perseguidos como presuntos autores del asesinato del cardenal Sollellilla.

Como testigos comparecieron los capitanes señores Carroquino y Navarro, que sostuvieron la acusación.

La causa fué suspendida a las doce y media para continuarla mañana.

La cruz de Beneficencia

Zaragoza 8.—Le ha sido concedida la cruz de Beneficencia a la Guardia civil y paisanos que heroicamente se portaron en las inundaciones del barrio de San Juan de Mosaisar.

Una denuncia

Zaragoza 8.—El gobernador civil ha dispuesto que acompañen a los delegados gubernativos un funcionario de Hacienda, al objeto de inspeccionar las casas de préstamos a virtud de cierta denuncia recibida.

Del Extranjero

Mac Donald a París

Londres 8.—Esta mañana a las nueve partió el jefe del Gobierno Mac Donald para París, siendo acompañado del subsecretario permanente de Negocios Extranjeros y dos secretarios más.

A última hora de la tarde celebrará la primera entrevista en París con Herriot.

Antes de arrancar el convoy habló con los periodistas, diciendo que iba a Francia con el deseo de limar ciertas asperezas en las relaciones anglo-francesas.

Fué preguntado acerca del día del regreso y manifestó que tal vez mañana miércoles haría el viaje de regreso.

Comentando el viaje de Mac Donald

París 8.—Toda la prensa se hace eco del repentino viaje del jefe del Gobierno inglés a París, al que conceden extraordinaria importancia.

La Reina Victoria en la embajada francesa

Londres 8.—La Reina doña Victoria asistirá a la embajada española, donde será obsequiada con un banquete por el embajador Merry del Vall y su esposa, no asistiendo al acto nada más que las personas íntimas de la Reina.

Al final de la comida habrá una recepción.

Llegada de un Príncipe

Londres 8.—Ha llegado el Príncipe Rastafari, siendo recibido por los Reyes de Inglaterra y otras personalidades.

Sucesos y denuncias

Intervención de una escopeta. En la "Cañada de la Groa", del término de esa capital, sorprendió la benemérita del puesto de las Ermitas a Lorenzo González Prieto, de 18 años, carbonero y residente en un chozo de dicha cañada, conduciendo una escopeta que le fué intervenida.

El referido sujeto ha sido denunciado como intractable de la Ley de caza, al juzgado municipal del distrito de la Izquierda.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 6 de al 12 de Julio.

Precios libres para el entrador...Ganado vacuno: 2'10 de a 3'15.—Terneras 3,38 a 3,40. Lanar y cabrío: de 2'1 a 2'5

Precios de cotización del 7 de Julio, hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'50 pesetas.—Id. sin id., 4'72.—Ternera con hueso, 4'00.—Id. sin id., 5'00.—Machos, 2'00.

Reses sacrificadas el día 8 de Julio.—Vacas, 17 cabezas con 2.939 kilos.—Terneras 2 con 105.—Lanar y cabrío, 51 con 676.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

8 de Julio 1924

Interior	70'55
Exterior	84'80
Amortizable 5 por 100, 1920	96'00
Amortizable 5 por 100, 1917	96'25
Obligaciones del Tesoro dos años Enero.	101'55
Banco de España.	563'00
Banco Central.	105'00
Compañía Arrendataria Tabacos	241'00
Banco Español de Crédito	111'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	90'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	100'00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	00'00
Francos	34'00
Libras	32,64
Dólares	6'00

Arrendamiento

Desde el día se arrienda el piso 2.ª derecha de la casa de nueva construcción calle de la Concepción, número 16, compuesto de siete habitaciones, cuarto de baño, cocina, etc. Puede verse de cinco a siete de la tarde, y dará razón la portera de la misma casa.

Doctor Romaguera Garganta, nariz y oídos

Sevilla, 16, principal, de dos a cinco

Por estímulo de precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada, ha siempre artículos de ocasión y rebajas.

Azúcar P. G. aterronada. a 1'95 kilo

Bacalao Labrador, frescal calidad superior . . . 1'85 "

en los almacenes de Manuel Casanova.—Plaza Colón, 7.—Teléfono 402

Informaciones de hoy 9

La libertad de enseñanza

Ha vuelto a surgir este problema en estos momentos con carácter es un poco inquietante para el Gobierno, por la forma no usada, hasta hoy, en que se presen a un grande y valioso rector de estos dos extremos en la libertad de enseñanza. Y cuenta que no fue este movimiento impulsivo, espontáneo, ex-temporáneo, sino que obedece a un acto de justa defensión ante la táctica un tanto deprimente del bando contrario.

Desde hace mucho tiempo hemos venido denunciando la conducta de muchos catedráticos que tienen el poco decoro y la indelicadeza de someter a los alumnos a sus teorías y métodos, a sus textos, algunos de los cuales bastarían para inhabilitar perpetuamente a sus autores, despojarles de la noble y elevada misión de la enseñanza, ya que dichos textos, sobre estar plagados de errores científicos, estéticos y éticos, responden a una ideología poco escrupulosa, y su finalidad tan solo es aherrar a los alumnos a su sistema, para que tengan que adquirir forzosamente ese texto, so pena de incurrir en su ira y en su desgracia, haciéndoles hasta imposible la continuación de la carrera y sólo por obtener unos ingresos que nosotros no podemos calificar de lícitos. Pero a u hay más: no contentos muchos de estos profesores con imponer un texto a sus alumnos, siendo esto sólo una nota formal y propicia para éstos, van más allá, y pretenden imponer su confesionalidad a los estudiantes. Y esto sí que ya no es tolerable.

El catedrático debe ser hombre sesudo, ecuanime, recto e imparcial y al explicar su asignatura debe prescindir de confesionalidades, de ando también al alumno que exprese su opinión libremente y que manifieste su pensamiento tal como lo sienta y que sienta como le plazca. La lucha, pues, en abla entre la institución Libre enseñanza, que quiere imponer su confesionalidad laica, y los católicos, que se sienten heridos por esta actitud en las fibras más delicadas de su alma, puede ser de funes resultados para todos y el Gobierno debe estar atento a ese flujo y reflujo que lucha en oleada imponente y que puede arrollar y envolver a alguien de gran responsabilidad.

Nos parece que, por esto mismo, el Gobierno debe ponerse en justo medio y mantenerse ecuanime ante problema de tanta trascendencia. Las peticiones formuladas por las Ordenes religiosas en el sentido de que se elimine a los catedráticos de los exámenes de sus textos o asignaturas, sustituyéndoles otros catedráticos; la imposición de un plan de texto único y general y la concesión de la libertad de estudiar por el texto que el alumno quiere elegir de la asignatura que sea, son asaz responsables y las creemos hasta justas.

No puede constreñirse la inteligencia de los alumnos a los caprichos ideológicos y a métodos educativos, que, muchas veces, resultan hasta absurdos y contraproducentes, por carecer de miras elevadas o de atisbos científicos y de falta de los actores pedagógicos, sino que debe deárseles en libertad para que puedan estudiar o no ciertas asignaturas que se refieren a la confesionalidad, a la Religión y a la Moral, y sobre todo, debe dejárseles en libertad de estudiar las asignaturas por el texto que prefieran y no someterles a la tortura de aprender de memoria cualquier mamotreto (que no otro nombre merecen muchos libros de texto) que se quiere imponer. La libertad de enseñanza es el término medio de estos dos extremos, y a resolver es e importante problema, en el próximo plan de enseñanza, deben tender los llamados a ello, si no quiere sufrir el Gobierno algún quebranto por esa lucha encarnizada que se ha entablado entre los elementos de ambos bandos.

Vea este problema con serenidad, de juicio, con imparcialidad, y seguros estamos de que así podrá resolverlo con equidad y justicia, adoptando un plan de enseñanza que responda a las necesidades y exigencias de ambos elementos, dispuestos a combatir si gobernar no es imponerse, si no transigir, vea el Gobierno de permanecer neutral, es decir, ni imponerse, ni transigir, sino adoptar la postura gallarda y digna del que tiene plena conciencia de lo que hace y de que su proceder ha de satisfacer las exigencias de todos.

Ni se incline a la derecha ni a la izquierda, sino que permanezca en el fiel de la balanza adoptando un plan general y único de enseñanza, con amplia libertad para enseñar y para aprender, que destierre el arcaico e improbatario procedimiento de los exámenes y menos que éstos lo presidan los profesores de las asignaturas que explican, que a tantas arbitrariedades se ha venido prestando, y someterse a los alumnos a una prueba de actitud por escrito, y aún verbal, pero por catedráticos independientes, rectos y ecuanimes, pues lo demás o prueba muho o no prueba nada, lo cual es un absurdo.

Esperemos, confiados, el fallo de la autoridad competente en estas materias, para que no lleguen a probarse las armas de los contendientes, porque iniciada la lucha, no sabemos dónde se podría llegar, y podría exclamarse con aquel grito de los romanos: *¡Veni, vidi, vici!*
Benjamín Marcos.

Sin rival
Anís Machaquito
Reyes Rute

Caras ciudadanas

La guardia municipal eleva a la Alcaldía, con alguna frecuencia, ciertos partes participando que, al parecer, tal o cual casa de su distrito se halla en estado ruinoso.

Este parecer del guardia urbano tiene sus ventajas, y quizás sus inconvenientes la ventaja de que la denuncia sea algo más que el parecer del funcionario y que éste tenga razón.

Son denuncias de doble fondo, en las cuales se peca de más, si no hay motivo, y se peca de menos si realmente lo hay.

Es un parecer del agente de la Alcaldía, quizá un exceso de celo, del cual no debe arrepentirse este servidor del vecindario, porque con su parecer, que puede ser el parecer de cualquier vecino, se puede dar el caso de que evite una catástrofe.

Pareceres son estos de los guardias urbanos que debieran retirarse todos los días, porque hay gran número de edificios que si no amenazan ruina inminente, parece que se está cayendo.

Los guardias municipales son en sus distritos algo así como arquitectos económicos, pues vigilan el aspecto exterior de las casas enclavadas en su demarcación y por la económica suma de catorce reales emiten un parecer que, si no es exacto en cuanto a sus conocimientos en arquitectura, tiene una buena parte en lo que se refiere a sentimientos humanitarios.

Y es que estos funcionarios son hombres que se hacen cargo fácilmente y dirigen para su conciencia: "Creo que esta casa se está cayendo y si esto ocurre morirán los vecinos como mueren los ratones". Tal como lo piensan lo hacen y de ahí el parecer, que si no es facultativo es humanitario.

Un parecer de este género es un aviso-previsor.

Lo malo será que esas denuncias no lleguen oportunamente a la Alcaldía.

Entonces el parecer del agente urbano es una especie de disparo como los que hace la carabina de Ambrosio.

Martín Porras.

Sociedad Anónima CROS BARCELONA

Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Superfosfatos, Sulfato de Amoníaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania).—Nitrato de Sosa de Chile.—Abonos confeccionados para todos los cultivos.—Nitrato de Amoníaco.—Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.—Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola.

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán, 19

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

TEMAS DE ACTUALIDAD

El régimen aduanero y la cooperación

Han tenido gran interés las sesiones celebradas en Lyon para el estudio de la expansión comercial e industrial y de los conciertos arancelarios.

Uno de nuestros más cultos y activos camaradas, M. Poisson, fué invitado a tomar parte en las deliberaciones y acuerdos de la Asamblea, y cumplió su cometido de endiendo a los consumidores con el acierto que podía esperarse de su notoria competencia.

Los fabricantes, lo mismo que los intermediarios, no tienen por qué inquietarse cuando los derechos arancelarios son elevados, pues encarecen los productos en la proporción necesaria para reintegrarse del anticipo que hacen en las Aduanas, y el consumidor será en definitiva el que cargue con todas las costas.

Consultando las obras de los más renombrados hacendistas, puede estudiarse lo que es la "difusión del impuesto", y cuando se tiene idea exacta de este fenómeno, se ve con claridad meridiana las lindes que separan las competencias de los fabricantes e intermediarios, de los legítimos intereses de los consumidores.

La intervención de éstos en la celebración de los conciertos arancelarios es tanto más justificada cuanto que a ellos es a los que en primer lugar importa que no se eleve el coste de la vida.

Recordemos lo sucedido con el impuesto de consumos. ¡Cuántos intermediarios encontraron en los consumos una fuente abundante de rendimientos muy discutibles!

Las Cooperativas de consumo tendrán la debida intervención en los conciertos arancelarios cuando formen fuertes federaciones y hagan valer su influencia en todos los sectores de la vida oficial.

Mi ancianidad pone a salvo de toda malicia la nobleza y sinceridad de mis palabras y propósitos.

He sido siempre y lo soy ahora, partidario convencido de que es empresa de gran acierto la de llevar el mayor número posible de cooperadores de buena ley a los Municipios, las Diputaciones y el Parlamento.

Las Corporaciones locales son las que ejercen influencia más eficaz en la economía e higiene de las familias y precisamente los cooperadores tenemos en lugar preterente de nuestro programa esas finalidades.

Impedir que se acuerden cargas mu-

nicipales para servir las conveniencias de las banderías caciquiles es obra de moralidad, que encaja como anillo al dedo en los nobles ideales de la Cooperación.

El contingente provincial está destinado al fomento de las obras públicas a la Beneficencia y a la cultura, y la intervención de nuestros camaradas en estos empeños es de notoria conveniencia.

Un cooperador de antecedentes tan honrosos como Mac-Donald ocupa la presidencia del Gobierno en Inglaterra; y colaboradores suyos son camaradas de larga historia cooperatista.

Al Parlamento debemos mandar el mayor número posible de correligionarios para que influan con su consejo y con su voto en todos los problemas económicos, morales y sociales que se discutan.

Nuestras organizaciones han pasado y pasan aún por molestias y quebrantos de notoria injusticia, y estimamos insensato el renunciar los puestos en los Municipios, las Diputaciones y el Parlamento, desde los que tanto bien pueden hacer nuestros camaradas al interés público, poniendo al propio tiempo a las instituciones cooperativas al amparo de leyes tolerantes y justas.

Las leyes de tributación que resuelven en la mayor parte de los casos el problema económico de las familias, en el Parlamento se hacen, y en vez de gastar el tiempo a posteriori en críticas de ninguna eficacia, más provechoso resultaría contribuir a que se vacien en los moldes del acierto y la equidad.

La intervención de los cooperadores en los conciertos arancelarios tendrá un valor positivo, si su voto se hace oír desde los escaños del Parlamento, pero si los camaradas forman parte de una de esas comisiones que nombran los Gobiernos para efectos teatrales, se perderá el tiempo y seremos responsables de haber contribuido al mayor brillo de la farsa política.

Tenía razón sobrada el camarada Poisson cuando sostenía el mejor derecho de los consumidores para intervenir en los tratados de comercio, pero si abandonamos el campo en las luchas electorales a nuestros implacables enemigos, ellos se cuidarán de poner la influencia y el consejo de los cooperatistas en el lugar destinado a los tratados inútiles.

Rivas Moreno.

Sucesos y denuncias

No fué el
Nos ha visitado el cobrador del autobús número 3, que hace el servicio Gran Capitán-Puente Santa, llamado José María Ortega, para manifestarnos que en la Comisaría ha dado cuenta de que él no empujó a Salvador Sánchez Aranda cerca de la plaza del Potro, para que se causara las lesiones que sufrió.

Una caída
En la calle Mayor de San Lorenzo el niño de cuatro años de edad Rogelio Torres Chamorro, tuvo la desgracia de caer al suelo, causándose una herida en la región frontal, siendo curado en la Casa de Socorro.

Después pasó a la casa 167 de dicha calle, donde reside.

A su dueño
En el Asilo de madre de Dios está depositada una borrega, cuyo dueño se ignora, y fue fué encontrada abandonada por la guardia civil de servicio en el Campo de la Verdad.

Entre mujeres
En la plaza de la Alhóndiga, al ir a saltarse mutuamente, produjeron escándalo Araceli Prieto Cáceres y Juana Baudín Caballero, que han sido denunciadas por el urbano del distrito.

Mal hecho
El guardia municipal Antonio Delgado denuncia a Domingo Campos de los Santos, que en la esquina de la calle Cabezas dejó una bota con vino interceptando el paso.

Infracción
Por infringir las disposiciones de las ordenanzas municipales ha sido denunciado el carrero que conduce el vehículo número 172, que se negó a dar su nombre.

Los canes
El guardia municipal Manuel del Cerro ha recogido un perro propiedad de Dña. Rosa Romero Muñoz, que mordió a la niña Encarnación Levado Gómez. Esta fué curada en la Casa de Socorro y el perro pasó a la atarazana.

Maos traos
La propietaria de la casa número 6 de la calle Humosa, Francisca Jiménez González, denuncia a su vecina Juliana Marín Pérez, que la maltrata e insulta con mucha frecuencia.

La denuncia ha sido cursada al juzgado respectivo para que surta sus efectos.

Una mujer valiente
En la Comisaría de Vigilancia se presentó anoche Rosa Moreno García, de 35 años, casada, domiciliada en la casa número 23 de la calle Barrionuevo, denunciando a la casera de dicha vivienda Ana Ruiz, que maltrató a la denunciante y a un hijo de ésta llamado Eduardo Palomo Moreno, de once años, quienes recibieron diferentes golpes con un palo.

Rosa fué curada en la Casa de Socorro de una herida contusa en la mano y hematoma en la región superficial izquierda, lesiones que fueron calificadas de carácter leve.

RELOJERÍA SUIZA

Joyería y platería.—Relojes Longines desde 50 pesetas.—Casa de confianza, fundada en 1866.

Plaza de Cánovas, número 1 (Tendillas).—Córdoba

GRAZALEMA

Una fiesta mutualista.—El pasado día 20 de junio se ha celebrado en el lindo pueblo gaditano una simpática fiesta escolar con motivo del reparto de las libretas de Previsión emitidas por la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, a los niños y niñas de las Mutualidades.

Previamente convocados por sus maestros y formando una larga fila, se dirigieron al Ayuntamiento los niños y niñas de las escuelas, tomando asiento todos en el salón de sesiones, en el lugar previamente destinado.

Esperaban la llegada de los escolares todas las autoridades de la localidad, dando inmediatamente comienzo el acto, que presidió el dignísimo delegado gubernativo del partido don Luis de la Reina y tomando asiento en el estrado presidencial el señor alcalde don José M. Casas, el señor juez de instrucción, el señor registrador de la Propiedad, el primer teniente de alcalde don Rafael Benitez, el representante de la Tabacalera don Luis Romero, el subdelegado de Farmacia don Mariano Ruiz, el joven e ilustrado médico don Manuel Pérez, el señor administrador de Correos, las juntas directivas en pleno de las dos Mutualidades y los maestros y maestras nacionales de la población; a continuación de los niños y niñas se había congregado un numeroso público.

Declarada abierta la sesión, el señor delegado concedió la palabra al maestro nacional don Pablo M. Jaimes, el cual leyó unas cuartillas referentes a los fines que persiguen las mutualida-

des, encareciendo su importancia. Terminó recomen-ando a todos la inscripción de sus hijos en las Mutualidades. A continuación leyó un oficio de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, adhiriéndose al acto y enviando un donativo. Igualmente fué leída la adhesión del cura parroco excusándose de asistir por tener que ir a un asunto de su ministerio y remitiendo otro donativo. Se acordó unánimemente dar las gracias a ambos señores por su protección a la Mutualidad. A continuación varios señores asistentes ofrecieron su apoyo entusiasta a tan benéfica obra, pro-ediéndose inmediatamente al reparto de las libretas de Previsión, que eran recibidas por los escolares con muestras de gran regocijo.

Terminado el reparto, le fué concedida la palabra al señor Administrador de Correos, el cual, como representante de la Caja Postal de Ahorros, encareció a los niños la perseverancia en las virtudes de la economía y el ahorro y terminó ofreciendo un donativo a la Mutualidad, que será repartido en aquellos mutualistas que mejor practiquen en un determinado periodo de tiempo aquellos hábitos tan loables.

Finalmente, los niños y niñas entonaron el Himno a la Previsión, coro que gustó grandemente a todos los asistentes al acto, con lo cual se dió (este por terminado, saliendo todos altamente satisfechos de haber asistido a una fiesta tan sencilla y simpática y de tan gran trascendencia social y pedagógica.

El maestro nacional don Pablo M. Jaimes y la maestra señorita Isabel León, organizadores incansables de las Mutualidades en Grazelema y que han consagrado todas sus voluntades a la obra, recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Quiera Dios que tan noble ejemplo sea imitado en todas las escuelas de nuestra región.

AUTOS CITRÖEN

A plazos.—Cómodo y económico
Entregas en el acto

M. G. PLAZA

Garage España

Pí y Margall, 2.

Gran Capitán

La "Yost" sigue

siendo la máquina mejor y la preferida por los inteligentes en mecanografía.—La Remington Portable no tiene rival como máquina de viaje. Representante en Córdoba, don Pedro Fernández, Sánchez de Feria, 11.—Dirección general para España, Barquillo, 4.—Madrid.

y considerado el modo que podrá tener nuestro trabajo. No ignoro, hijas mías, que es ajeno de quien somos y de los ojos de Dios, pero viendo que debajo del cielo no hay otro remedio, me he resuelto en que toméis amistad con este Gran Capitán, pues lo puede todo, y en su mano está la vida y la muerte, y por vuestro respeto no dejaría de sacarnos de este aprieto y miseria en que nos vemos.

Oídas estas razones por las pobres señoras, se desmayaron, viendo su desdichada suerte, y vertiendo arroyos de lágrimas de sus ojos, lloraron su desventura, deseando antes no haber nacido que verse en tan miserable estado.

Pero mirando el caso, y que era el último remedio le dijeron a su padre que, ya que así lo quería la fortuna, que le fuese a tratar.

Hízole así, fué a besar las manos al Gran Capitán y dada la licencia, propuso su embajada, diciendo el aprieto y necesidad en que le tenían las guerras y que por ser de lo mejor de Nápoles, no se podía poner a trabajar para ganar de comer, y por ser ya viejo; que solo le habían quedado dos hijas, las más hermosas doncellas de Nápoles, que Su Alteza sirviese lo que más gustase y que le perdonase el atrevimiento, pues su pobreza y trabajo, no le daban lugar a otra cosa.

Acabó su relación, vertiendo muchas lágrimas de sus ojos y respondióle el Gran Capitán, con mucha majestad, que para el domingo las lle-

trás de una celosa, atisbando y llena de celos, por saber sus travesuras, lo cual era causa de muchos disgustos para entrambos.

Llegaron las pobres señoras representando su necesidad, pidiéndole por las entrañas de Dios las favoreciese, y entendiéndose que el haber venido a su casa, había sido ya el último remedio, pues habían dos días que no se habían desayunado.

Fué tanto lo que se enterneció este buen Caballero, considerando al punto que la necesidad había traído a aquellas pobres señoras y aunque el Caballero era tan arrogado, se compadeció de manera que, sin interés de lo que se le ofrecía, se determinó de socorrer y amparar aquella doncella. Y así, saltándose las lágrimas de pena y dolor, les rogó que esperasen, que luego venía.

La mujer, que había estado en la ventana, viendo que habían entrado mueres en su casa, comenzó a decir mil libertades al marido.

El buen Caballero la apaciguaba y rogaba que le oviese, y que entendiéndose que no era lo que ella pensaba.

—No quiero escuchar, respondía ella. Bien me lo dicen, y lo veo, por mis ojos. Yo me descasaré de vos, que esto no se puede sufrir. No falta ya otra cosa, sino traerlas a mi casa. No me irá a la de mis padres.

El pobre Caballero no hacía sino apaciguara

Rasgos de honradez

Hace pocas noches en uno de los salones del café de La Perla estuvo consumiendo varios géneros un vecino de esta capital, cuyo nombre no hemos podido averiguar.

Al sacar dinero de uno de los bolsillos el parroquiano desconocido, cayóronsele al suelo dos décimos de la Lotería Nacional correspondientes al sorteo próximo.

Marchóse el individuo en cuestión, siendo recogidos a poco los décimos por el empleado de la casa Juan Torres, quien tan pronto como averiguó a quien pertenecían los décimos extraviados los entregó a su dueño, que agradeció la acción de Juan.

Merece elogios la actitud adoptada en este asunto por el empleado Torres, que no cesó en sus investigaciones hasta restituir a la persona a quien pertenecían los décimos extraviados.

**

En uno de los departamentos de primera clase del tren e preso de Málaga, cuando este conoy llegó anoche a Córdoba, el vigilante de andenes Joaquín Casas Teba encontró sobre el cojín de la butaca varios resguardos del Banco de España, por valor de doce mil pesetas, extendidos a nombre de varios señores, entre ellos el conde de la Corte.

El vigilante Casas acto seguido hizo entrega de estos resguardos al jefe de estación don Juan Sánchez, quien hizo gestiones para averiguar el paradero de dicho viajero. Este estuvo a poco en la estación entregándosele los documentos extraviados.

También es de elogiar el servicio prestado por el vigilante Casas Teba.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

Rafael Rodríguez

Antiguo relojero de la calle la Plata, ofrece a su distinguida clientela un extenso surtido en alhajas de todas clases y relojes de las mejores marcas suizas en su nueva tienda, situada en la calle Marmol de Bañuelos, número 5. Especialidad en relojes LONGINES a precios sin competencia.

Se hacen toda clase de composuras de Platería y Relojería.

LA CORDOBESA

MUEBLES

DUQUE DE HORNACHUELOS, 6 y 8.

LOCALES

Ha regresado de Madrid en el tren expreso, nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Florentino Sotomayor Moreno.

En el tren rápido marchó ayer a Sevilla, acompañado de su distinguida familia, el ayudante del general gobernador civil, comandante de Caballería, don Diego de León y Primo de Rivera.

Ayer, a la una de la tarde, llegó a Córdoba un tren especial conduciendo viajeros que, procedentes de Valencia, habían perdido el enlace en la estación de Alcazar de San Juan. Continuaron su via en el tren mi to.

Anoche, en el tren e preso de Málaga, regresó a Córdoba el industrial don Francisco Gómez, en unión de su digna esposa.

En el expreso de Sevilla regresó anoche a esta ciudad don Cozalo Fernández de Córdoba.

Llegó anoche en el expreso de Sevilla el popular comediógrafo señor Fernández Villar.

En el mismo tren regresó a esta capital don José Guerra Lozano.

Se halla completamente restablecido de la dolencia que le ha aquejado, nuestro querido amigo el digno y celoso inspector de Aduanas de esta provincia, don José de Orde y Guzmán. Lo celebramos.

con palabras mansas y amorosas, pidiéndole que le escuchase dos palabras, y que luego hiciese lo que quisiese.

Al fin, reportada la mujer, le comenzó a contar el estado de aquellas tres principales señoras, y que iba a decirle lo que pasaba, y a rogarle que ambos acudiesen a aquella obra de misericordia.

Con estas razones se sosegó, y le dijo a su marido que para ver si era verdad, que las entrase a su estrado.

Entraron las pobres señoras, y cuando las vio y conoció quienes eran, se lastimó de su necesidad, consolálas con sus palabras, y ayudólas con todo cuanto pudieron menester, prefiriéndose de no faltarles jamás, como lo hicieron con mucha largueza.

Las pobres señoras, hincadas de rodillas y puestas las manos, les dieron infinitas gracias, pidiéndole a Dios con muchas lágrimas, les aumentase los bienes y los días de la vida, quitándoselos a ellas y poniéndoselos en sus personas.

Con esto se fueron a sus casas arrepentidas, y con propósito de morir mil muertes, antes que ofender a Dios.

Contaban este caso a muchas personas, por ejemplo, que se animasen otros a que acudan a Dios en sus trabajos. Este fin tuvo la mala determinación de estas señoras.

CAPITULO XVIII

—Milagroso es Dios en sus obras, dice Colodro, y en sacar bienes de males, como lo hizo en esta ocasión, y en otra que yo os quiero contar que le sucedió al Gran Capitán don Gonzalo Fernández de Córdoba, y aun cuando él no hubiere hecho otra sino esta, bastara para engrandecer cualquier príncipe del mundo.

El caso pasó de esta forma. Después que el Gran Capitán hubo conquistado el Reino de Nápoles, y hecho su entrada tan grandiosamente, y habiendo dado corte y asiento en las cosas de la paz y de la guerra, quedaron desacomodadas muchas gentes, unos pobres, otros encarcelados por haber seguido la parte de Francia, otros huídos.

Al fin, entre los que quedaron pobres y necesitados, fué un gran Caballero de la Ciudad de Nápoles. Ete tenía dos hijas, ya casaderas, dotadas de rara belleza y hermosura. Con los trances de la guerra vino su padre a quedar tan pobre que, no hallando remedio, después de haber imaginado mil cosas, les dio a sus hijas:

“Ya sabéis de la suerte que estoy; la ocasión ha sido no de mi parte, pues no lo he jugado ni malbaratado, la guerra lo ha hecho. Harto he mirado

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle a Heredia, enclavada en el típico barrio de San Nicolás de la Villa, se quejan de que en la indicada vía, desde hace buen número de meses hay, una cloaca que está obstruida, produciendo malos olores.

Unido esto a la pendiente que forma la calle, apenas caen cuatro gotas se forma una extensa laguna cuyas aguas se corrompen, dando origen a que el vecindario de la calle a de Heredia viva entre un verdadero foco de infección, siendo frecuentes las enfermedades desde quienes allí residen.

Tenemos entendido que el vecindario de la calle a Heredia ha de dirigirse al Ayuntamiento, en razonada instancia, pidiéndole el pronto arreglo de esta deficiencia, que tanto perjudica la salud pública.

Vemos muy justo el ruego de los vecinos de la calleja Heredia, y en su nombre encarecemos de la primera autoridad local que se corrija este defecto, a fin de que las personas gocen de un satisfactorio estado de salud, evitándoles que vivan entre aguas corrompidas e infinidad de insectos perjudiciales.

No dudamos que la queja será atendida en la forma que merece.

VIDA OBRERA

Los tipógrafos

Esta noche a las diez y media, en su domicilio social casa número 20 de la plaza de Séneca, se reunirá la Asociación de tipógrafos y ramos afines de esta capital.

El orden del día para esta reunión es el siguiente.

Lectura del acta de la sesión anterior y del estado de cuentas, gestiones de los compañeros que han actuado en las investigaciones administrativas, aumento del socorro a los parados y enfermos, expulsión de los morosos y proposiciones.

Los cocineros

A las doce de la noche y en su domicilio, casa número 2 de la calle Menéndez Pelayo, se reunirá el gremio de cocineros.

Se tratará de la aprobación de cuen-

tas y de la fusión de esta entidad con el gremio de camareros y condiciones en que ha de hacerse.

A estas reuniones concurrirán agentes de vigilancia como delegados de la autoridad gubernativa.



Mujeres Ciegas

Muchas mujeres no ven los malos efectos de los cosméticos, cremas y polvos. Creen que así se oculta la piel defectuosa. El único cutis hermoso es el natural. Para contrarrestar la tosquedad del cutis, así como los granos, manchas, irritación y otros defectos de la cara, aplíquese un poco del Ungüento Cadum. De esta manera tan sencilla el cutis volverá a su estado sano y con ello a su primitiva belleza. No traten de ocultar las impurezas del rostro bajo un antifaz. Quitar los defectos con el Ungüento Cadum. Suprime al instante la picazón y es muy calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté irritada o inflamada. Es bueno para el eczema, granos, manchas, sarpullido, empeines, coriaduras, picaduras de insectos.

Salomón Sabal Confitería Victoria

Se sirven meriendas especiales con, pastas de Sandwichs, postre y vino a pesetas 0,90 cada una.

Excelente surtido en pastelería y dulce fino.

Desde el día hay existencias de frutas finas y variadas del tiempo.

Concepción, 16, esquina al paseo del Gran Capitán.

FUNERALES

En la iglesia parroquial de Santa Marina se han verificado los solemnes funerales por el alma del cuervo maestro nacional, que ejercía el cargo de suboficial del regimiento de infantería de la Reina, de la escala de complemento, don Antonio Galisteo Burgos, de cuya defunción dimos cuenta oportunamente.

Habiase levantado en la noche central de la iglesia un severo catafalco que lucía profusión de luces, asistiendo al acto numeroso duelo, en el que había nutridas comisiones de los compañeros de los restantes cuerpos de la guarnición e infinidad de maestros residentes en Córdoba.

El duelo fue presidido por el rector de la citada parroquia, don Juan Antonio Sicilia, y don Teodoro Martín Camacho, presbítero; el inspector jefe de primera enseñanza don José Priego López, el apoderado de los señores Mercé y Armet, don Justo Rodríguez Marín, don Juan Marín Roldán y don Juan Roca Ortiz.

En una segunda presidencia estaban el R. P. Valencina y los hermanos del finado don Alfonso, don Rafael, don Juan Bautista y don Francisco Galisteo Burgos, y los tíos don Ramón y don Juan Bautista Galisteo.

Terminada la ceremonia se puso en marcha la fúnebre comitiva, la que se dirigió al cementerio de San Rafael, siendo llevadas las cintas que pendían de la carroza fúnebre por varios maestros de la localidad compañeros de estudios del finado.

A la distinguida familia doliente enviamos nuestro más sentido pésame y les deseamos la resignación necesaria para sobrelevar tan rudo golpe.

Los padres del difunto suboficial don Rafael Galisteo Martos y su señora nos ruegan hagamos constar su agradecimiento por las pruebas de afecto y cariño que con motivo de la muerte de su hijo, Antonio han recibido de sus amistades, a la par que nos encarecen los despedamos de todo.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos, trajes de drill.

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

CEMENTO LAFARGE BLANCO

LAFARGE GRIS

PULPO

IBERIA

RAPIDO

CANGREJO

EL LEON

LANDFORT

a Pesetas 215 toneladas

200

145

145

130

145

145

150

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales

Información telefónica

El Consejo del Directorio termina el estudio del nuevo régimen ferroviario. Las últimas noticias de Marruecos son muy optimistas.--Ayer no se efectuaron operaciones.--Se espera una próxima combinación de altos cargos de la Magistratura.--Noticias del viaje del Rey.--La segunda de feria en Pamplona.--En un accidente automovilista mueren un inspector y un agente de policía de escolta del Rey.--Otras noticias de provincias y del extranjero

"De la Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 9, de la 1 a las 4 m.

El Consejo del Directorio.-- Las últimas noticias de Marruecos son en extremo optimistas

A las seis y media de la tarde se reunieron los vocales del Directorio, bajo la presidencia del general Primo de Rivera para celebrar Consejo, terminando la reunión a las nueve de la noche.

Fue el primero en salir el marqués de Estella, quien dijo a los periodistas que las últimas noticias e impresiones que se tienen de Marruecos son en extremo optimistas.

Se despidió de los reporteros diciéndoles que el general Vallespinosa les daría más amplios detalles y la referencia del Consejo.

Vallespinosa, en efecto, dijo a los periodistas que la última conferencia del Alto comisario de Marruecos revelaba que al enemigo se le había infligido un durísimo castigo y, como siempre ocurre con los rebeldes, después de una tenaz resistencia, al primer descalabro huyen a la desbandada.

Hoy--agregó--no se han efectuado operaciones en Africa.

Estamos todos de enhorabuena, como espaoles.

Dijo luego el general Vallespinosa que el Consejo había aprobado el nuevo régimen ferroviario, estando ultimado a falta únicamente de pequeños detalles.

Hizo un elogio del dictamen de las comisiones sobre el asunto que ha facilitado considerablemente la resolución del mismo.

Reparto de un legado

El gobernador civil ha comenzado a efectuar el reparto del legado de doña María Murube, que alcanza a unas 190,000 pesetas, entre las casas de beneficencia.

El administrador iníel

A pesar de los trabajos policíacos que vienen realizándose no ha sido posible aún descubrir el paradero del administrador de la duquesa de Niebla que desapareció en unión de dos millones de pesetas.

La amnistía

A los delegados gubernativos ha comunicado instrucciones el gobernador civil para la aplicación del decreto de amnistía en los respectivos partidos judiciales.

Próxima combinación de magistrados

Se han producido dos vacantes en el Tribunal Supremo.

Con este motivo se prepara una extensa combinación de altos cargos de la Magistratura.

Se proveerán los de presidentes de las Audiencias territoriales de Granada, Sevilla y Valencia.

El próximo día 11 corresponderá la jubilación al magistrado don Federico Enjuto, presidente de la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo.

El ahorro de la clase obrera.-Nota oficiosa

En la presidencia se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa relativa al ahorro postal con motivo de haberse llegado a la suma de 150 millones de pesetas.

En dicha nota se hace un elogio de las virtudes de economía y ahorro de la clase obrera.

Weyler a Mallorca

El próximo día 15 marchará el general Weyler a Palma de Mallorca, donde se propone pasar una temporada en unión de su familia.

Queipo del Llano

En el expreso de Andalucía ha marchado a Cádiz, para posesionarse de su nuevo cargo, el general de brigada señor Queipo del Llano.

De Marruecos

El heroísmo de nuestras tropas

Alcazár.--Los últimos despachos de la posición de Hoj, antes de romperse el cerco, decían que si no recibían auxilios sabrían morir defendiendo la posición como buenos españoles.

El espíritu de las fuerzas de dicha guarnición no pudo ser más elevado ni más emplar.

En la posición de Cobba Darsa, cuando ya comenaba el duro ataque del enemigo, correspondía ser releado en el mando de la misma el teniente señor Pueyo, a quien debía relevar el teniente señor Gil de Vergara.

Este insistió en hacerse cargo del mando de la posición, pero aquél no quiso cederlo en aquellos momentos que consideraba de peligro.

Todos los defensores de nuestras posiciones han rivalizado en rasgos de heroísmo.

Se sabe que las jarcas rifeñas estaban bajo la dirección y vigilancia del hermano de Abd-el-Krim y mandadas por los jefes I apach y Sarero.

Hubo encuentros durísimos. Las fuerzas del cerco an su rido muchas bajas. De la primera bandera perecieron casi todos los oficiales.

Después del último combate, antes de romperse el cerco el general Serrano dijo al salir de nuevo que o entraba en la posesión o no volvería vivo.

Los moros hicieron fuego contra los aparatos que los atacaban, alcanzando a uno, en la forma ya conocida y matando a los aviadores que lo pilotaban.

Después tiroearon el aparato pilotado por el capitán Estevez, que llevaba de observador al teniente Florencio, señalándose numerosos impactos en el avión que caía a tierra.

Los aviadores se defendieron heroicamente con sus pistolas contra los rifeños que se obstinaban en atacarlos.

Los aviadores tuvieron a raya al enemigo hasta que llegaron tropas de Tisgarín, poniendo en fuga a los cabileños y recuperando el aparato, con el que nuevamente se elevaron los valientes aviadores, después de reparar una pequeña avería.

De Provincias

BARCELONA

Del viaje del Rey

Barcelona 8.--El Rey llegó a Puigcerdá a las once. Se le tributó un entusiasta recibimiento.

En el Ayuntamiento se celebró una solemne recepción, a la que asistió todo el elemento oficial y salientes personalidades de la localidad.

La población estaba engañada. El comercio cerró las puertas de sus establecimientos para mayor lucimiento. Además levantó por cuenta propia un hermoso arco de triunfo.

Después marchó el Rey a Livia, donde fue recibido por las autoridades locales, que lo esperaban en el puente internacional.

Fu también saludado por el prefecto y autoridades francesas.

Se hicieron al Rey extraordinarias manifestaciones de afecto.

La comitiva se dirigió a la iglesia, donde se cantó un "Te Deum".

El rector de la parroquia pronunció un discurso, diciendo que era la primera vez que el Rey había visitado la ciudad y congratulándose de ello. Se hizo intérprete de los fervorosos sentimientos monárquicos del pueblo y de la satisfacción que experimentaba con la visita del augusto viajero.

El Rey contestó expresando su gratitud hacia sus nobles sentimientos.

A las cinco y cuarto de la tarde marchó la comitiva regia a Vich, donde se había considerado el día como festivo, cerrándose todas las fábricas.

La población estaba engalanada. El pueblo en masa salió a esperar al Rey, tributándole una cariñosa manifestación de respeto que se repitió a la salida.

El Monarca asistió a un "Te Deum" en la Catedral, donde fue recibido por el obispo de la diócesis.

El prelado obsequió con una merienda al Rey y a su séquito.

Próximamente a las seis partió la comitiva regia para Manresa, donde fue recibido el Monarca por las autoridades locales y a donde acudieron el gobernador y otras autoridades de Barcelona para cumplimentar al Monarca.

Accidente automovilista - Resultan muertos un inspector y un agente de policía de la escolta del Rey, y heridos otros dos

Barcelona 8.—Un coche de servicio especial de la policía de escolta de Su Majestad, conducido por un mecánico de la Real Casa, que caminaba a bastante velocidad, en una curva de la carretera cerca de Manresa, patinó al hacer un viraje, dando una vuelta de campana, y estrellándose con sus ocupantes en una cuneta.

Resultó muerto el inspector de policía don Fausto Guijarro, entre cuyos servicios se cuenta la detención del anarquista Sánchez Alegre, autor de un atentado contra el Rey.

También resultó muerto el agente don Pablo Campos.

Herido gravísimo el agente señor Carva al y heridos menos graves otros dos.

Los heridos fueron hospitalizados en Manresa, en cuyo hospital recibieron la primera curación.

El Rey en Manresa

Barcelona 8.—La comitiva regia llegó a Manresa a las ocho menos cuarto.

A la entrada del pueblo se había levantado un arco triunfal.

El Rey llegó con escaso tiempo para cumplir el programa.

Se dirigió al Ayuntamiento, donde fue recibido por la Corporación.

El alcalde dio a S. M. la bienvenida rogando que otra visita que haga a Manresa lo haga acompañado de Su Majestad la Reina Doña Victoria. Dijo que el somatén que había hecho los honores al Rey era el mismo que ha-

bia luchado heroicamente en Bruch, y te minó con frases de salutación y afecto al Monarca.

El Rey contestó al discurso del alcalde, diciendo que haría lo posible porque sea atendido el ruego que le había formulado el alcalde. Agregó que se complacía mucho en encontrarse en Manresa, y agradeció el cariñoso recibimiento que se le tributaba.

Después y ante las insistentes aclamaciones del público, salió al balcón, saludando a la multitud.

El Monarca fue aclamado, dándose patrióticos vivas.

Por falta de tiempo no pudo celebrarse el lunch que se había preparado en honor del Rey.

Seguidamente se dirigió a la estación donde se le tributó una cariñosa despedida, partiendo el tren para la capital a las ocho y veinticinco.

LERIDA

Declaraciones del general Pedré

Lérida 8.—En el pueblo de Sort, el vocal del Directorio general Pedré ha hecho las siguientes declaraciones.

Manifestó que el Directorio seguirá hasta el final el camino que se ha trazado, aunque ante la cenregar el Poder a organismos de hombres civiles que están capacitados para ello.

Espera que este organismo sea el nuevo partido de la Unión Patriótica cuya formación está muy adelantada.

Este partido estará integrado por hombres amantes de la paz y la prosperidad de la Patria.

No se preguntará a ninguno de los que ingresen en el partido de donde viene, pero sí a donde va que es lo importante, ya que se trata de impedir que vuelvan a surgir los nuevos partidos.

Toros en Pamplona

La segunda de feria

Pamplona 8.—Se celebra la segunda de feria con reses de Pérez Tabernero. Dos para los rejoneadores portugueses Veiga y los seis reses para Nacional II, Algabeño y Fuentes Bejarano.

Primera parte

PRIMERO.—Los rejoneadores Veiga, padre e hijo, realizan bonitos juguetes toreando a caballo.

Después Veiga (padre) coloca superiormente siete rejones, terminando con el animal que fue bravo. (Ovación)

SEGUNDO.—Veiga (hijo) clava varios rejones con habilidad suma, siendo justamente ovacionado.

El toro le hirió el caballo al colocar el último rejón, en el que se estrechó demasiado.

El novillero Obispo, provisto de los avios toridas de a pie, se fue al toro realizando una faena brava, matando al de Tabernero de varios pinchazos y media estocada atravesada.

Lidia ordinaria

PRIMERO.—Nacional II veroniquea estrechándose.

Con la flmula realiza una faena inteligente para una estocada entera arriba. (Palmas.)

SEGUNDO.—Algabeño lancea bien. Coge los garapulos y prende tres pares con aplauso de la concurrencia.

Hace una faena de muleta aceptable, demostrando valentía y receta una estocada delanterilla entrando bien. Termina descabellando.

TERCERO.—Fuentes Bejarano lo saluda con varias verónicas apretadas.

Con la muleta realiza una faena anodina para un pinchazo y una estocada corta perpendicular. Acie ta descabellando.

CUARTO.—Nacional muletea por delante, desconfiado. El toro lo alcanza volteándolo, sin consecuencias.

Nacional se alca un pinchazo. Más pases para media estocada. La faena se hace pesada y el público demuestra su impaciencia.

Nacional se ac' ara. Intenta varias veces el descabello sin conseguirlo. Suena un aviso.

Por fin el toro se echa y lo remata el puntillero.

QUINTO.—Algabeño instrumenta media docena de verónicas superiores. Se aplaude un estupendo quite por gaoneras de Nacional.

Algabeño, valiente y cerca, da pocos pases para una estocada tendenciosa, poniendo mucha voluntad. (Ovación).

SEXTO.—Fuente Bejarano distancia y nervioso da unos mantazos. Pincha sin hacer pupa y acaba con el toro de media estocada desprendida.

Del Extranjero

El memorándum francés

París 8.—Se afirma que el memorándum francés redactado ayer servirá de base a las conversaciones que se inicien sobre la aplicación del informe de los peritos.

Se mantienen los puntos usados por la comisión de reparaciones, enviando para los Estados Unidos la presidencia.

También se concederá una nutrida representación a Norteamérica y todo lo relacionado con el informe de los peritos.

Mac-Donald en París

París 8.—A las 15 llegó Mac-Donald al Quai d'Orsay, donde ha de celebrar la conferencia con Herriot, a la cual solo asistirá un intérprete.

Se suspende el debate de hoy

París 8.—Con motivo de la llegada del primer ministro inglés Mac-Donald se ha suspendido la sesión que había de celebrarse hoy en la Cámara de los diputados, en la que había de pronunciar un importante discurso Poincaré.

Llegada de Mac-Donald

París 8.—A las cuatro llegó a esta el jefe del gobierno inglés Mac-Donald acompañado del jefe de gabinete del exterior y secretario, siendo recibido en la estación por el embajador de Inglaterra, el ministro del Interior francés y otras personalidades.

En la sala de espera de la estación fue saludado por Herriot, a quien los asuntos del día no le permitieron llegar antes a la estación.

De p...
D'O...
yector...

Del... isla

París.—Ha enorme expectación por conocer el resultado de la entrevista de los señores Mac-Donald y Herriot.

Acerca de ella se hacen comentarios en los centros políticos.

Se le atribuye extraordinaria importancia.

Se dice que Mac-Donald está completamente de acuerdo con Herriot en que no hay que modificar en nada el tratado de Versalles.

Nueva reunión

París 8.—A las nueve y cuarenta celebraron una nueva entrevista Mac-Donald y Herriot.

Sánchez Guerra a San Sebastián

París 8.—Pasado mañana marchará el señor Sánchez Guerra a San Sebastián, donde se propone pasar la temporada de baños en unión de su familia.

En la Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas han sido asistidas las personas siguientes:

El señor Sánchez Aranda, 36 años, lucano, de erosiones en la mano y rodilla derecha; Carmen Martínez Ruiz, 30 años, casada, Margaritas 13, de herida incisa en la mano izquierda; Rafael Sánchez Yépez, 25 años, Postretera, de herida contusa frontal; Carlos Callardo Castro, 1 año, Ronquillo Briceño 8, quemaduras en la mano izquierda; Rosa Moreno García, 35 años, casada, Barrionuevo, de herida contusa en la nariz y en la región superciliar izquierda; Antonio Martínez Serrano, 17 años, Agustín Moreno 13, de herida incisa en la mano izquierda; Rafael León García, 13 años, Arma 29, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo; Rafael González Manosalva, 22 años, soltero, San Miguel, de herida incisa en la mano izquierda, y Emilio Torres Chamorro, de 4 años, Mayor de San Lorenzo 1, de herida contusa en la región frontal.

Depósito de Recría y Doma de la cuarta Zona Pecuaria

ANUNCIO

Autorizado este Depósito para enajenar en pública subasta, por pujas a la llana, 10 cabezas de ganado vacuno, clasificado de desecho, se anuncia al público que dicho acto tendrá lugar el día 1.º del próximo mes de Julio, a las once de su mañana, y en el departamento que en el Cuartel de Alfonso XIII ocupa esta unidad.

Córdoba 21 de Junio de 1924.—El fiscal de contabilidad, Pedro Menjíbar.—V. B., el coronel, Torres.

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

La muerte de Francisco Madueño Pastor

La policía continúa trabajando para esclarecer este suceso.— Parece que no hay tal crimen, sino que se trata de un suceso vulgar.

Anoche, en virtud de que la fantasía popular no deja de hacer toda clase de cálculas y comentarios con relación al suceso ocurrido en la madrugada del sábado al domingo, que costó la vida al vecino de Fuente Palmera Francisco Madueño Pastor, continuamos nuestras investigaciones al objeto de adquirir nuevos detalles sobre el asunto.

Nos entrevistamos con el comisario de vigilancia don Juan Herrera Pérez, quien nos dijo cuanto sabía acerca del particular.

Lijonos el señor Herrera que como consecuencia del rumor propalado, había tenido que llamar a varias personas de las que se decía que podían aportar datos para esclarecer lo sucedido y que también, como decimos en nuestra anterior edición, había comparecido ante su presencia el brigada de la guardia municipal Lorenzo Díaz.

Agregó el comisario que con relación a este asunto nada en concreto hay todavía, puesto que las declaraciones que estas personas han prestado son reservadas y, por tanto, no pueden darse a conocer.

Siguió diciéndonos el señor Herrera que parece ser que no hay tal crimen.

Después de esto el comisario señor Herrera, quien atentamente nos había facilitado cuantos datos tenía relacionados con tan misterioso suceso.

Ya por nuestra cuenta continuamos nuestras indagaciones, y hemos oído una versión acerca de lo ocurrido, que parecería la más verosímil hasta ahora.

Decíase que Francisco Madueño Pastor, después de recorrer varios establecimientos de bebidas de la parte baja de la población, tal vez se dirigiese al paseo de la Ribera, a causa de que se sintiese indispuerto por efectos del alcohol, y que al acercarse a la balaustrada del Puallón, debido al estado de embriaguez en que se tuviera, cayó al agua.

Por efecto de la altura desde que cayó, fácilmente pudo causarse las heridas que presentaba.

Ya de imos que tiene visos de veracidad este relato del suceso y lo comprueba el hecho de que al ser registrado el cadáver se le encontrara un cheque del Banco de España por valor de doscientas pesetas, que la víctima aún no había echo efectivo, quedando, por tanto, descartada toda suposición de que mataran a Francisco para robarle.

Otros detalles adquirimos, ya de madrugada, acerca del particular.

Sabemos que a un guardia municipal nocturno, cuyo distrito está próximo a la Ribera, se le presentó un forastero diciéndole que acababa de caer al río un hombre.

Fue el agente de la autoridad al río y nada pudo aclarar sobre el suceso, limitándose a dar cuenta a su jefe de lo que momentos antes le habían dicho.

A pesar de todas estas suposiciones y comentarios, con relación a la muerte de Francisco Madueño Pastor, el comisario de Vigilancia continúa trabajando, al igual del juzgado, para desvanecer por completo la maraña y enredo que se ha tramado como consecuencia de esta desgracia, que, sin duda ha de quedar reducida a un hecho vulgar de los que con frecuencia tenemos que lamentar.

Averemos el resultado de estas diligencias, y en el momento oportuno las pondremos en conocimiento de nuestros lectores, participándoles el desenlace de tan cacareado suceso.

LA MEJOR LUZ

Se venden los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo, 13, Córdoba. Pida catálogos. Se remiten gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá. Se garantiza que no ha y peligro de explosión.

EL DR. CABALLERO

MÉDICO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental, sito calle Conde de Gondomar, 3, principal, a la calle Concepción, número 10, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás).

Emilio Páez y Páez
Harina, Cereales y Salvados
San Fernando, 31 y Toril, 4

Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38

Córdoba

Valentín García del Campo

Almacenista de Coloniales

Importador de Bacalaos y Cafés.

Avenida de Cervantes 24.—Córdoba.

Desde Puente Genil

El partido del domingo. El "Genil" marcó - tantos, el "Luna", pero... empatan a uno. - Ante una numerosa concurrencia y a las órdenes de don Ignacio Morales se alinean los equipos contendientes, en la siguiente forma: "Genil F. C." (local: Tomás, Acedo P., Balmaseda, Melgar, Caballos, Rocio, Casado, Martín, Acedo A., Varo y Carvajal.

"Luna F. C." (de Ecija): Vicente, Rabadán, Otto, Ferrer, Fernando, Bermudo, Capitán, Flores, Joaquín, Sevillano y Pérez.

Loca el saque al "Genil", que efectúa Balmaseda, pasando a Melgar y éste lo manda a Casado. El árbitro deshace la jugada. (?) Y pone de nuevo el esférico en el centro. Se realiza el saque "a gusto del árbitro" y los forasteros se adueñan del pelotón que rechazan los defensas locales y Caballos (que está lesionado) corre su línea pero no puede centrar. Qué lástima! Dos veces más se repite la jugada y al fin se tiene que retirar Caballos que es sustituido por Borrego.

Desde ese momento decae el juego pues se nota la falta de nuestro extremo y el alante genileño se desanima. No se ve dominio por parte de uno u otro once, sin embargo el "Genil" está seguro de su triunfo y no se enregala, aprovechándose los ecijanos para atacar con bríos que se estrellan ante nuestras defensas.

Incorre el "Genil" en corner que tira el extremo derecha fofasteo y remata bien de cabeza Capitán, mandando el esférico a la meta de Carvajal.

Se aplaude mucho el primer goal de la tarde.

Los locales es án en la Luna, pero al ver que los ecijanos aprietan con todas sus ganas, se aprestan a la lucha. Balmaseda es el que inicia la reacción; cogiendo la pelota en su campo va sorteando uno a uno los medios y defensas, en una jugada descomunal, monumental, enormísima, llevándose la pelota con la cabeza llega a los dominios de Pérez y lanza un cañonazo que va a parar a manos del portero. (Aplausos y olímpicos prolongadísimos; el público de pie, frenético, ovaciona al gran Balmaseda. Los mismos jugadores contrarios se quedan boquiabiertos, al o así como sugestionados ante jugada tan magistral, digna de un mago de la pelota como Samitier).

Otro avance del "Genil" que termina en chut, que pasa el goal eper ecijano, y al cargarle Balmaseda y Acedo (P.), suelta la pelota que queda ante el marco de Pérez, sin que Melgar ni Tomás entren a chutar...

Por fin el "Genil" marca su primer goal, Melgar se hace del pelotón y salvando los medios pasa adelantado a Balmaseda, que recoge entre los dos defensas, (pase de la muerte le llaman a esta jugada, y lanza un tiro imparable. (Aplausos y vitores a Balmaseda, que está inconmensurable.)

Y a los siete minutos fina el primer tiempo, con el empate a un tanto.

Comienza el segundo tiempo y... que decir de esta mitad de juego. Puede resumirse diciendo que el "Genil" embotelló y acorraló al team ecijano, bombardeándole incesantemente a red, y en un chut fortísimo de Balmaseda, que da en el larguero, vuelve el balón al campo, rematándolo y colocándolo en la red Pedro Acedo; siendo anulado por el referé dicho tanto por "creer"

éste que el citado jugador estaba en ofside siendo esta opinión del referé contraria a la de todos los jugadores y espectadores.

Después, el constante dominio de los nuestros, se traduce en corners, todos tirados sin resultado, y un penalty que va a las manos de Pérez.

La actuación del larguero y portes del marco orastero fue tan eficaz como salvadora para el "Luna"

comentarios:

Del "Luna" estuvieron todos bien y correctos. Se distinguieron el extremo derecha, delantero centro y defensa derecha. El portero... no nos gustó; tuvo una suerte horrorosa.

Del "Genil" sobresalieron Balmaseda (sobre los veintidos, Casado, Varo, Acedo A.) y Acedo (P.), Melgar cumplió. Los medios alas no respondieron a la ama que es precedía. Carvajal, bien. Los demás hicieron cuanto pudieron. El referé bien en el primer tiempo y desacertado en el segundo.

Se está concertando para el próximo domingo, otro encuentro, que promete ser interesante, con el equipo de Ronda, uno de los mejores, no federados, de Andalucía.

Así se hace afición señores directivos del "Genil"

Mo tardin.

HOTEL SUIZO

Tarifa, 6 (en la Campana)

SEVILLA

Cuartos de baño. - Calefacción. - Pensión completa 10 pesetas.
Casa muy conocida por la provincia de Córdoba.

Sotomayor, S. A. --- Aceitunas, Aceites y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Plaza de Toros

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy miércoles 9 de Julio 1924

A las diez de la noche (hora oficial). - Cinematógrafo. - Tercera y cuarta partes del libro octavo, final de la gran serie, La casa del misterio. - Estreno colosal de la primera jornada (tres partes, de la sensacional serie El enemigo fantasma. - Grandioso estreno de la primera jornada (cuatro partes) de la super-producción en dos jornadas, Corazones humanos. - Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

CINE VICTORIA

Función para hoy miércoles 9 de Julio de 1924

A las diez en punto. - Estreno del tercer episodio de la grandiosa serie americana en diez y ocho, La senda del terror, titulado La pista falsa, y repetición del segundo.

DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18. - De una a cuatro.



UNDERWOOD PORTATIL

Ultimo producto de la famosa fábrica Underwood

Guillermo Trüniger, S.A.
Cipriano 298 - Barcelona

Sevilla, Sierpes, 98

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.---teléfono 235

CORDOBA